



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE DE 2007

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Primer trimestre de 2007	Página
Presentación	3
I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS	3
SITUACIÓN ECONÓMICA	3
1.1 Producción y empleo	4
1.2 Precios y salarios	10
1.3 Sector financiero	12
1.4 Sector externo	23
2. FINANZAS PÚBLICAS	29
2.1 Evolución respecto al año anterior	32
2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal	32
2.1.2 Ingresos presupuestarios	33
2.1.3 Gasto presupuestario	35
2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (Fonden)	49
2.1.5 Fortalecimiento del federalismo	50
2.2 Principales diferencias respecto al programa	54
2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal	54
2.2.2 Ingresos presupuestarios	54
2.2.3 Gasto presupuestario	56
II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA	57
1. Introducción	57
2. Deuda del Gobierno Federal	57
2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal	58
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal	60
2.3 Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal	63
2.4 Garantías del Gobierno Federal	63
3. Deuda del Sector Público Federal	64
4. Inversión física impulsada por el sector público federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo	67
5. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2007	68
6. Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público	74
7. Comportamiento de la deuda pública del Distrito Federal	74

Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al primer trimestre de 2007.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al primer trimestre de 2007.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

Durante el primer trimestre de 2007 la actividad económica de México creció a un ritmo más moderado que el registrado el año anterior. El menor dinamismo se originó como consecuencia de la desaceleración de la demanda externa, lo cual provocó que se redujeran las tasas de crecimiento de las exportaciones manufactureras, especialmente las del sector automotriz, industria textil y vestido, y equipo profesional y científico. No obstante, la demanda interna se ha constituido en el motor del crecimiento económico, mostrando un desempeño favorable que ha servido para compensar el menor impulso externo. La expansión del gasto interno del sector privado está sustentada en el crecimiento del empleo formal y en la ampliación del crédito otorgado.

Se estima que durante el primer trimestre de 2007 el valor real del PIB haya crecido a una tasa anual cercana a 3.0 por ciento. De ser el caso, en términos ajustados por estacionalidad el tamaño de la economía se habrá incrementado ligeramente con respecto al último trimestre de 2006. Se anticipa que el crecimiento del PIB en 2007 sea de 3.3 por ciento debido a las condiciones externas menos favorables. Cabe notar que los principales analistas anticipan que el ritmo de crecimiento de la demanda externa se incrementará a lo largo de 2007, lo cual se traducirá en un mayor dinamismo de la economía nacional conforme transcurra el año.

1.1 Producción y Empleo

1.1.1 Producción

Durante el cuarto trimestre de 2006 el valor real del PIB se elevó a una tasa anual de 4.3 por ciento. Este resultado fue consecuencia de la expansión que se registró en los tres sectores productivos. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que entre octubre y diciembre de 2006 la producción nacional creció a una tasa trimestral de 0.5 por ciento, ligeramente inferior a la expansión de 0.7 por ciento registrada el trimestre previo.

Durante el cuarto trimestre de 2006 la producción agropecuaria tuvo un incremento anual de 9.8 por ciento como consecuencia de la mayor superficie sembrada y cosechada. Esto se tradujo en un crecimiento en la producción de frijol, maíz, trigo, plátano, tabaco, café cereza, papa, durazno, sorgo en grano y forrajero, cebada, cacao, sandía, y limón, entre otros. De acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad, la producción de este sector avanzó a una tasa trimestral de 0.3 por ciento, luego de que cayera 0.5 por ciento el trimestre previo.

En el periodo octubre-diciembre de 2006 la producción industrial creció a una tasa anual de 3.6 por ciento, equivalente a un incremento trimestral de 0.1 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad. Todas las divisiones industriales tuvieron incrementos anuales:

- La producción minera aumentó a una tasa anual de 0.8 por ciento. Sin embargo, cifras ajustadas por estacionalidad indican una disminución trimestral de 0.5 por ciento.
- La producción manufacturera avanzó a una tasa anual de 3.1 por ciento. Asimismo, en cifras ajustadas por estacionalidad se aprecia una expansión trimestral de 0.2 por ciento. Este resultado se asocia al incremento de la producción de vehículos automotores, carnes y lácteos, productos a base de minerales no metálicos, cerveza y malta, otros productos alimenticios, papel y cartón, y bebidas alcohólicas, principalmente.
- La industria de la construcción se expandió a un ritmo anual de 5.9 por ciento. Cifras ajustadas por estacionalidad indican un incremento trimestral de 1.0 por ciento.
- La generación de electricidad, gas y agua tuvo un crecimiento anual de 5.4 por ciento. No obstante, al eliminar el componente estacional esta actividad se redujo 0.1 por ciento con respecto al trimestre anterior.

Durante el cuarto trimestre de 2006 la oferta de servicios se expandió a una tasa anual de 4.2 por ciento, resultado que al descontar el efecto estacional implicó un aumento trimestral de 0.5 por ciento. A su interior:

- El comercio, restaurantes y hoteles tuvieron un aumento anual de 2.8 por ciento, en tanto que en cifras ajustadas por estacionalidad crecieron a una tasa trimestral de 0.1 por ciento.
- La oferta de transportes, almacenaje y comunicaciones tuvo un crecimiento anual de 9.3 por ciento. En cifras ajustadas por estacionalidad esto se tradujo en un incremento trimestral de 2.1 por ciento.
- Los servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler mostraron una expansión anual de 4.7 por ciento. Al eliminar el factor estacional, esta actividad registró un crecimiento trimestral de 1.2 por ciento.
- Los servicios comunales, sociales y personales crecieron a una tasa anual de 1.7 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad esta división no tuvo variación con respecto al trimestre anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2004-2006 ^{p./} (Variación % real anual)											
	Anual			2005				2006			
	2004	2005	2006	I	II	III	IV	I	II	III	IV
TOTAL	4.2	2.8	4.8	2.4	3.2	3.1	2.5	5.5	4.9	4.5	4.3
Agropecuario	3.5	-2.1	4.8	0.6	-5.0	5.7	-7.2	2.7	8.0	-2.3	9.8
Industrial	4.2	1.7	5.0	-0.2	3.3	0.9	2.9	7.1	3.9	5.4	3.6
Minería	3.4	2.1	2.2	-0.4	3.9	1.8	2.9	6.1	-0.4	2.7	0.8
Manufacturas	4.0	1.4	4.7	-0.5	2.9	0.5	2.6	7.1	3.9	5.1	3.1
Construcción	6.1	3.3	6.9	1.0	5.1	2.1	5.0	8.8	5.3	7.8	5.9
Electricidad	2.8	1.7	5.0	0.7	3.0	1.9	1.2	4.1	4.5	5.9	5.4
Servicios	4.4	4.0	4.9	3.9	4.1	4.3	3.7	5.4	5.3	4.7	4.2
Comercio	5.5	2.7	3.7	3.4	3.3	2.9	1.3	5.1	4.0	3.2	2.8
Transportes	9.2	7.1	9.1	7.2	7.4	6.9	6.7	8.4	9.2	9.3	9.3
Financieros	3.9	5.8	5.4	5.2	5.5	6.2	6.2	6.0	5.8	4.9	4.7
Comunales	0.6	1.8	2.8	1.1	1.7	2.3	2.3	3.0	3.6	2.9	1.7

p./ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

Demanda Agregada

Durante el cuarto trimestre de 2006 los componentes de la demanda agregada continuaron creciendo a tasas anuales. Sin embargo, cifras ajustadas por estacionalidad muestran un comportamiento diferenciado.

La expansión del crédito y el dinamismo del empleo formal fueron factores determinantes para que el consumo de las familias continuara creciendo en el comparativo anual. En concreto, el consumo privado se elevó a un ritmo anual de 3.1

por ciento. Sin embargo, cifras ajustadas por estacionalidad muestran una reducción trimestral de 1.3 por ciento. A su interior, se observó lo siguiente:

- El gasto en consumo de bienes no durables y servicios creció a una tasa anual de 3.7 por ciento. Las compras que más aumentaron fueron las de alimentos, bebidas y tabaco; productos para el cuidado personal y del hogar; comunicaciones; y servicios financieros, entre otros. No obstante, cifras ajustadas por estacionalidad indican que este tipo de consumo disminuyó a una tasa trimestral de 0.4 por ciento.
- La adquisición de bienes duraderos disminuyó a una tasa anual de 0.2 por ciento como consecuencia de una menor compra de vehículos automotores; productos de cuero, piel y sucedáneos, excepto calzado y prendas de vestir; muebles de madera; y radios, televisores y tocadiscos, principalmente. En términos ajustados por estacionalidad, el consumo de bienes durables se redujo a una tasa trimestral de 3.1 por ciento.

Durante el cuarto trimestre de 2006 el consumo del sector público creció a una tasa anual de 3.1 por ciento, lo que implicó un incremento trimestral de 0.2 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad. De esta manera, el consumo agregado de la economía se expandió a una tasa anual de 3.1 por ciento, lo que representó una caída trimestral de 0.7 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad.

En el trimestre referido la formación bruta de capital fijo registró un crecimiento anual de 7.4 por ciento. Una vez eliminado el factor estacional, la inversión tuvo un aumento trimestral de 0.8 por ciento. A su interior se observaron los siguientes resultados:

- Los gastos en inversión realizados por el sector privado crecieron a un ritmo anual de 9.2 por ciento, lo que implicó un avance trimestral de 5.0 por ciento de acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad.
- La inversión pública se incrementó a un ritmo anual de 1.3 por ciento. Una vez eliminado el factor estacional se observó una disminución de 9.2 por ciento con respecto al tercer trimestre de 2006.

La inversión por tipo de bien evolucionó de la siguiente manera:

- La inversión en maquinaria y equipo de origen nacional se expandió a una tasa anual de 1.7 por ciento. Este resultado fue consecuencia de la mayor compra de vehículos automotores; carrocerías y remolques para vehículos automotores; y motores eléctricos, generadores y similares, entre otros.
- Los gastos en maquinaria y equipo importado se elevaron a un ritmo anual de 11.8 por ciento debido a una mayor adquisición de aparatos mecánicos, calderas y sus partes; máquinas y material eléctrico; instrumentos y aparatos de óptica y médicos; y vehículos terrestres y sus partes, principalmente.

- La inversión en construcción creció 5.9 por ciento en el comparativo anual. Esto indujo una mayor demanda de perfiles de hierro y acero; cemento; concreto premezclado; y estructuras metálicas, entre otros.

Durante el cuarto trimestre de 2006 el valor real de la exportación de bienes y servicios creció a una tasa anual de 9.3 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad este rubro de la demanda aumentó a un ritmo trimestral de 2.3 por ciento. En particular, el valor nominal en dólares de las exportaciones manufactureras creció a una tasa anual de 11.2 por ciento. Asimismo, las ventas al exterior de productos agropecuarios y extractivos aumentaron a ritmos anuales de 6.6 y 13.4 por ciento, respectivamente. En contraste, las exportaciones petroleras tuvieron una reducción anual de 6.1 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2004-2006 ^{p./}
(Variación % real anual)

	Anual			2005				2006			
	2004	2005	2006	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Oferta	6.2	4.4	7.0	3.4	4.7	4.8	4.9	8.4	7.2	7.1	5.3
PIB	4.2	2.8	4.8	2.4	3.2	3.1	2.5	5.5	4.9	4.5	4.3
Importaciones	11.6	8.6	12.2	5.9	8.5	8.9	10.6	16.0	12.9	13.2	7.6
Demanda	6.2	4.4	7.0	3.4	4.7	4.8	4.9	8.4	7.2	7.1	5.3
Consumo	3.6	4.6	5.1	4.7	4.1	5.4	4.2	6.5	5.8	5.2	3.1
Privado	4.1	5.1	5.0	5.4	4.6	6.0	4.6	6.4	5.4	5.2	3.1
Público	-0.4	0.4	6.0	-0.8	0.1	-0.2	1.9	7.3	8.9	5.1	3.1
Formación de capital	7.5	7.6	10.0	6.6	8.5	6.9	8.4	13.0	9.7	10.1	7.4
Privada	8.8	9.7	11.5	4.8	7.7	6.5	20.9	11.8	12.3	12.9	9.2
Pública	2.5	-0.6	2.9	17.1	12.3	9.3	-19.8	19.6	-2.6	-4.3	1.3
Exportaciones	11.6	7.1	11.1	5.8	6.6	5.7	9.9	13.8	10.7	11.1	9.3

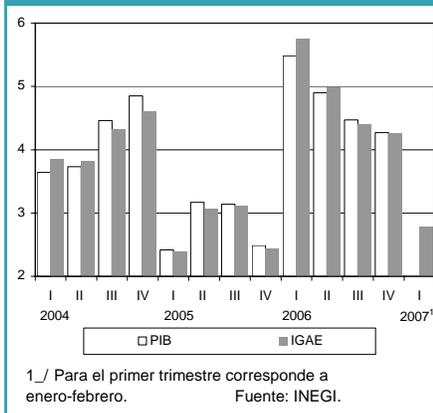
^{p./} Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

Evolución reciente

Durante el primer trimestre de 2007 la economía mexicana moderó su ritmo de expansión. Esto se debió, fundamentalmente, a la desaceleración de la producción manufacturera estadounidense y al comportamiento del sector automotriz. No obstante, el desempeño de la oferta de servicios y la demanda agregada siguieron siendo soportes primordiales del crecimiento económico.

Se estima que durante el primer trimestre de 2007 el valor real del PIB haya crecido a una tasa anual cercana a 3.0 por ciento. De ser el caso, en términos ajustados por estacionalidad el tamaño de la economía se habrá incrementado ligeramente con respecto al último trimestre de 2006. Se anticipa que el crecimiento del PIB en 2007 sea de 3.3 por ciento.

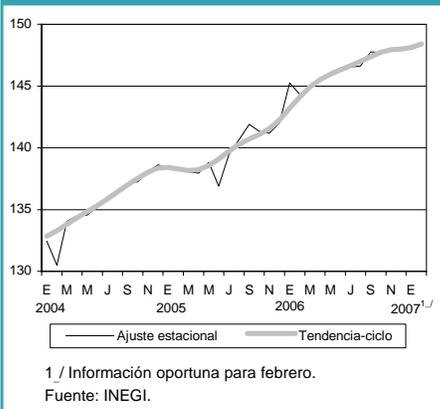
PIB E INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004-2007
(Variación % real anual)



Los principales analistas anticipan que el crecimiento de la economía estadounidense se incrementará a lo largo de 2007, debido a lo cual se prevé que el crecimiento de la producción industrial y del PIB en nuestro país también aumente conforme transcurra el año.

La proyección para el trimestre que se informa tiene como referencia los siguientes elementos:

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2004-2007 (Índice, 1993=100)



- Durante el periodo enero-febrero de 2007 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) aumentó a una tasa anual de 2.8 por ciento, lo cual implicó un crecimiento bimestral de 0.1 por ciento al descontar el factor estacional. A nivel sectorial:
- Las actividades primarias se incrementaron a una tasa anual de 0.7 por ciento como consecuencia de la mayor producción de cebada, plátano, arroz palay, limón, fresa, sandía, entre otros cultivos. En términos ajustados por estacionalidad el sector agropecuario creció a un ritmo bimestral de 0.5 por ciento.
- El valor real de la producción industrial aumentó a una tasa anual de 0.8 por ciento, lo cual implicó una disminución bimestral de 1.2 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad. A su interior:

PRODUCCIÓN INDUSTRIAL 2004-2007 (Índice, 1993=100)



- La producción minera se redujo a una tasa anual de 0.1 por ciento. Sin embargo, una vez eliminado el factor estacional se observa una expansión de 3.9 por ciento.
- La producción manufacturera registró un crecimiento anual de 0.1 por ciento. No obstante, en términos ajustados por estacionalidad se observó una contracción bimestral de 0.8 por ciento. Este resultado estuvo influido por el menor dinamismo del sector automotriz.
- La generación de electricidad, gas y agua creció a una tasa anual de 5.4 por ciento. En términos ajustados por estacionalidad estas actividades aumentaron a un ritmo bimestral de 1.9 por ciento.

- El valor real de la construcción se incrementó a una tasa anual de 2.4 por ciento. No obstante, de acuerdo con cifras ajustadas por estacionalidad este sector disminuyó a un ritmo bimestral de 2.7 por ciento.

En el bimestre referido la oferta de servicios registró un crecimiento anual de 3.9 por ciento. Este resultado fue consecuencia de los incrementos anuales de 2.0 y 4.7 por ciento que tuvieron el comercio, restaurantes y hoteles, así como el resto de los servicios, respectivamente. En términos ajustados por estacionalidad, los servicios crecieron a un ritmo bimestral de 0.6 por ciento.

El impulso de la demanda agregada interna compensó la desaceleración de la demanda externa:

- Durante el primer trimestre de 2007 el consumo de las familias siguió creciendo a tasas elevadas. El valor real de las ventas realizadas por las tiendas afiliadas a la ANTAD y por Wal-Mart tuvo incrementos anuales de 9.4 y 14.1 por ciento, en ese orden. Asimismo, en el periodo enero-febrero de 2007 las ventas realizadas en los establecimientos comerciales dedicados al mayoreo y al menudeo registraron un crecimiento anual de 3.4 y 2.1 por ciento, en cada caso.
- En enero de 2007 la formación bruta de capital fijo tuvo una expansión de 7.3 por ciento en el comparativo anual. Cifras ajustadas por estacionalidad señalan un aumento mensual de 1.2 por ciento. La inversión en construcción y en maquinaria y equipo nacional registró un incremento anual de 5.7 por ciento, en ambos casos, mientras que la adquisición de maquinaria y equipo de origen importado se elevó a un ritmo anual de 10.0 por ciento.
- Durante el primer trimestre de 2007 el valor nominal en dólares de las exportaciones tuvo un incremento anual de 2.2 por ciento. A su interior, las exportaciones manufactureras y extractivas crecieron a tasas anuales de 6.0 y 52.9 por ciento, en ese orden. En contraste, las exportaciones agropecuarias y petroleras cayeron en cada caso a ritmos anuales de 5.7 y 14.9 por ciento. Por su parte, las importaciones registraron una expansión anual de 8.0 por ciento; en particular, las de consumo, intermedias y de capital tuvieron crecimientos anuales de 11.1, 7.3 y 8.9 por ciento, respectivamente.

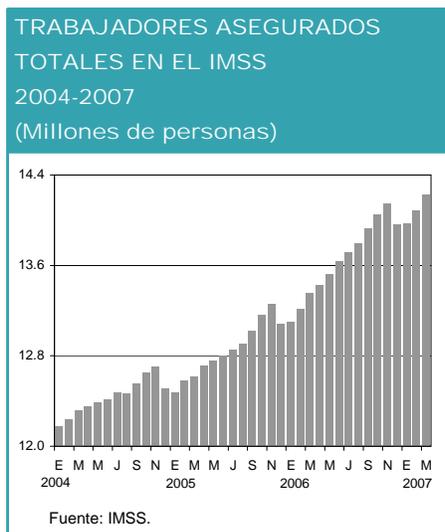
1.1.2 Empleo

Durante marzo de 2007 la afiliación de trabajadores al IMSS ascendió a 14 millones 221 mil 835 personas, lo que implicó un incremento de 256 mil 277 empleos formales con respecto al cierre de 2006. Así, en el comparativo anual el número de trabajadores afiliados a dicho Instituto creció en 869 mil 11 personas, es decir, en 6.5 por ciento.

Durante el primer trimestre de 2007 el desempleo fue de 4.0 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), tasa superior en 0.48 puntos porcentuales a la registrada un año antes (3.52 por ciento). El desempleo en las ciudades más grandes del país también aumentó en el lapso referido, de 4.52 a 5.08 por ciento. Una parte de este incremento se explica por el incremento de la tasa neta de participación

económica, la cual se elevó de 58.2 por ciento a 58.4 por ciento entre el primer trimestre de 2006 y el primero de 2007.

En términos ajustados por estacionalidad el desempleo disminuyó marginalmente con respecto a la situación observada durante el último trimestre de 2006. A nivel nacional, la tasa de desempleo bajó de 3.90 a 3.85 por ciento, mientras que en las áreas urbanas más grandes del país el desempleo se redujo de 5.02 a 4.99 por ciento, ambas comparaciones son entre el cuarto trimestre de 2006 y el primero de 2007.



1.2 Precios y Salarios

1.2.1 Inflación

Al cierre del primer trimestre de 2007, la inflación general anual se ubicó en 4.21 por ciento, superior en 16 puntos base a la registrada al cierre de 2006 (4.05 por ciento). Este cambio se explica fundamentalmente por el aumento del ritmo inflacionario observado en los alimentos, tanto de los alimentos procesados, como de las carnes y huevo.

Al interior de la inflación general, la inflación subyacente aumentó durante el primer trimestre del año al pasar de 3.61 en diciembre de 2006 a 3.83 por ciento en marzo de 2007. Este incremento se explica principalmente por el aumento de la inflación anual de las mercancías, en particular de los alimentos, y en menor medida los servicios:

- En marzo la inflación anual de las mercancías fue de 3.78 por ciento. El aumento de 40 puntos base respecto al cierre de 2006 se explica fundamentalmente por el incremento en la inflación anual de sus dos subíndices: alimentos y otras mercancías.
- Por su parte la inflación anual de los servicios se ubicó en 3.89 por ciento, 2 puntos base mayor al cierre de 2006 (3.87 por ciento). Ello debido a que el incremento de la inflación anual de los servicios excluyendo el costo de la vivienda fue parcialmente compensado por la contracción de la inflación anual de los servicios del costo de la vivienda.

La inflación anual no subyacente registró un nivel de 4.98 por ciento en marzo de 2007. El aumento de 2 puntos base respecto al nivel registrado al cierre del año anterior (4.96 por ciento) se explica por la mayor inflación registrada en el componente de los productos agropecuarios, la cual fue parcialmente compensada por la menor inflación observada tanto en los precios de los bienes y servicios concertados y administrados, como en las colegiaturas.

Al interior del subíndice de precios no subyacentes destaca lo siguiente:

- La inflación de agropecuarios pasó de 8.30 a 8.67 por ciento en términos anuales de diciembre de 2006 a marzo de 2007. Durante el mismo periodo, la inflación anual de los precios de las frutas y verduras se redujo de 15.46 a 13.59 por ciento. Por su parte, la inflación anual del subíndice de carnes y huevo aumentó de 3.69 a 5.53 por ciento.
- La inflación de los precios administrados pasó de 4.42 por ciento al cierre del 2006 a 3.43 por ciento en marzo de 2007. Esto se explica por la disminución de la inflación de la electricidad (120 puntos base), el gas doméstico (82 puntos base) y la gasolina de bajo octanaje (113 puntos base). Cabe mencionar que la inflación del gas doméstico es la más baja observada en los últimos cuatro años. Por su parte la inflación anual de los bienes concertados aumentó de 1.83 a 2.69 por ciento en el periodo que se reporta.

INFLACIÓN INPC		
	Inflación anual mar 07 / mar 06	Inflación anual dic 06 / dic 05
Inflación INPC	4.21	4.05
Subyacente	3.83	3.61
Mercancías	3.78	3.38
Servicios	3.89	3.87
No subyacente	4.98	4.96
Administrados y concertados	3.07	3.14
Administrados	3.43	4.42
Concertados	2.69	1.83
Agropecuarios	8.67	8.30
Frutas y verduras	13.59	15.46
Carnes y huevo	5.53	3.69
Educación (colegiaturas)	5.60	5.71

Fuente: Banco de México

- El subíndice de educación registró una inflación anual de 5.60 por ciento en marzo de 2007, lo que significó una reducción de 11 puntos base respecto al nivel observado al cierre de 2006, que fue de 5.71 por ciento. Cabe mencionar que en marzo se registró un mínimo histórico.

1.2.2 Salarios



Durante el primer trimestre de 2007 los salarios contractuales de jurisdicción federal tuvieron un aumento nominal de 4.2 por ciento, en términos anuales. Este incremento es ligeramente inferior al otorgado un año antes (4.3 por ciento).

En el primer bimestre de 2007, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera se incrementaron a una tasa anual de 0.2 por ciento. Por tipo de contrato, los salarios reales pagados a los obreros crecieron a una tasa anual de 1.7 por ciento, en tanto que los sueldos de los empleados administrativos lo hicieron en 0.4 por ciento.

Asimismo, durante dicho bimestre las percepciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo crecieron a una tasa anual de 6.2 por ciento. En contraste, en los establecimientos al menudeo estas disminuyeron a un ritmo anual de 1.0 por ciento.

En el bimestre referido la productividad de la mano de obra en el sector manufacturero se contrajo ligeramente, a una tasa anual de 0.1 por ciento, mientras que los costos unitarios de la mano de obra en esta actividad aumentaron 0.5 por ciento en el comparativo anual.

1.3 Sector financiero

Durante el primer trimestre de 2007 los mercados financieros internacionales registraron una mayor volatilidad, asociada principalmente a la incertidumbre sobre la magnitud de la desaceleración en la economía de Estados Unidos, a la caída en el mercado accionario de China, la volatilidad del precio del petróleo y a los ajustes de política monetaria en Europa y Japón. Sin embargo, esta volatilidad fue transitoria y a mediados de marzo los mercados financieros ya se habían estabilizado.

La Reserva Federal mantuvo sin cambio la tasa de interés de Fondos Federales en el primer trimestre de 2007, debido a la incertidumbre sobre la evolución económica y la inflación en ese país.

Por su parte, en el primer trimestre del año el banco central europeo realizó un incremento en su tasa de referencia (de 25 puntos base), para ubicarla en 3.75 por

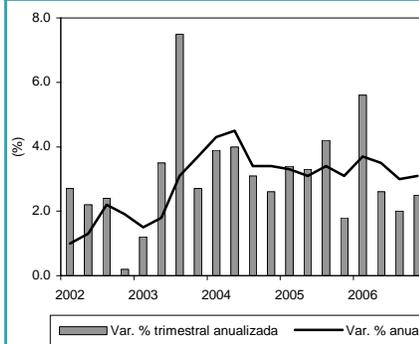
ciento, mientras que el Banco de Japón también subió su tasa de referencia en 25 puntos base, para situarla en 0.50 por ciento.

En el comportamiento de los mercados financieros internacionales durante el primer trimestre de 2007 destacan los siguientes aspectos:

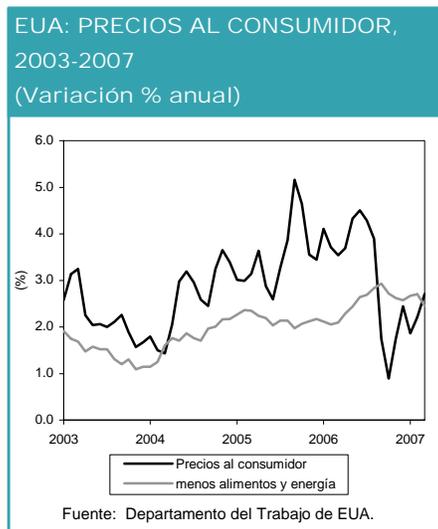
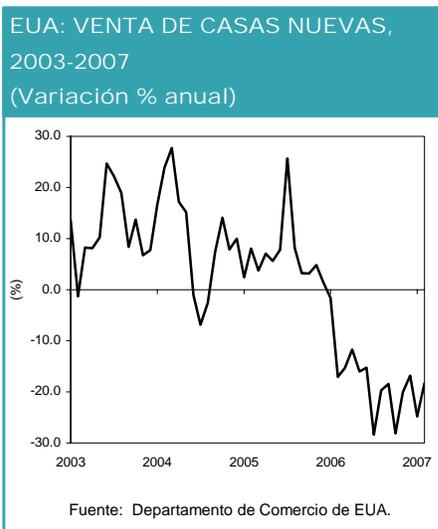
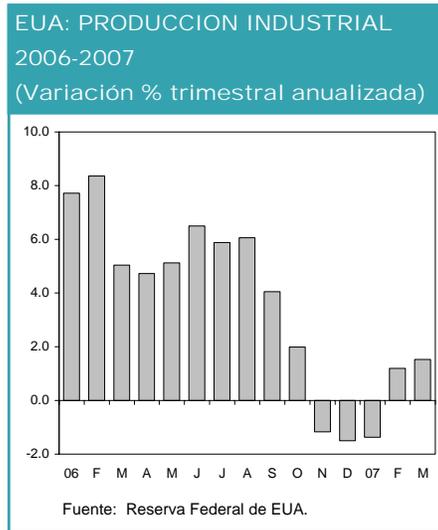
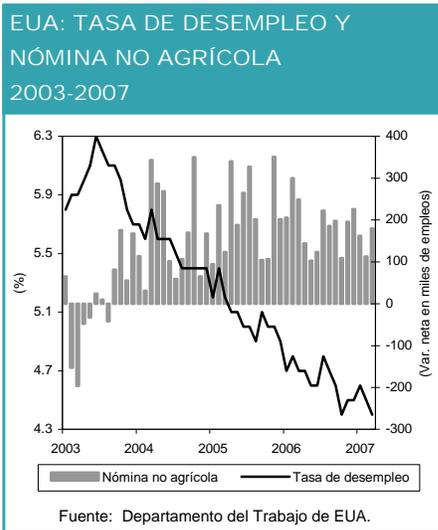
- La incertidumbre con respecto a la magnitud de la desaceleración de la economía de Estados Unidos. En el cuarto trimestre, la economía de EEUU mostró un dinamismo inesperado. El Producto Interno Bruto registró un crecimiento trimestral anualizado de 2.5 por ciento, comparado con el 2.0 por ciento observado en el tercer trimestre. Sin embargo, destaca la caída trimestral anualizada de 15.2 por ciento en la inversión privada bruta, como consecuencia del ajuste que se ha venido observando en el sector inmobiliario. Lo anterior fue contrarrestado por un mayor consumo privado. En el último trimestre de 2006 el gasto en consumo privado registró un crecimiento trimestral anualizado de 4.2 por ciento, cifra superior a la mostrada en los dos trimestres previos. Aunado a lo anterior, destaca el comportamiento de las exportaciones netas, las que se expandieron a un ritmo de 1.6 por ciento trimestral anualizado.

Indicadores para el primer trimestre de 2007 revelan un menor crecimiento, aunque se espera que éste se incremente a lo largo del año. En particular, se observa que la producción industrial muestra signos de una recuperación gradual, al registrar tasas de crecimiento trimestrales positivas en febrero y marzo (de 1.2 y 1.5 por ciento), después de los descensos observados en los meses de noviembre-enero. Así, la producción industrial registró un crecimiento anual de 2.1 por ciento en el primer trimestre de 2007. En este sentido, de acuerdo a cifras preliminares, el PIB en EEUU creció a una tasa trimestral anualizada de 1.3 por ciento en el primer trimestre de 2007. A su interior, la inversión privada registró una disminución de 6.5 por ciento a tasa trimestral anualizada, explicable principalmente por la caída trimestral anualizada en la inversión residencial de 17 por ciento. Por otro lado, el consumo privado se incrementó a una tasa trimestral anualizada de 3.8 por ciento, dentro del cual destaca el crecimiento del consumo de bienes duraderos, al registrar una expansión de 7.3 por ciento a tasa trimestral anualizada, la mayor en los últimos cuatro trimestres.

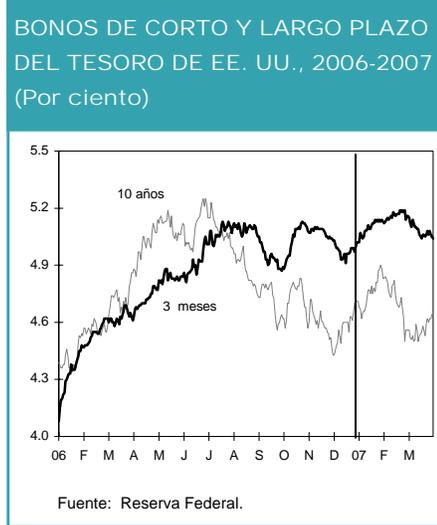
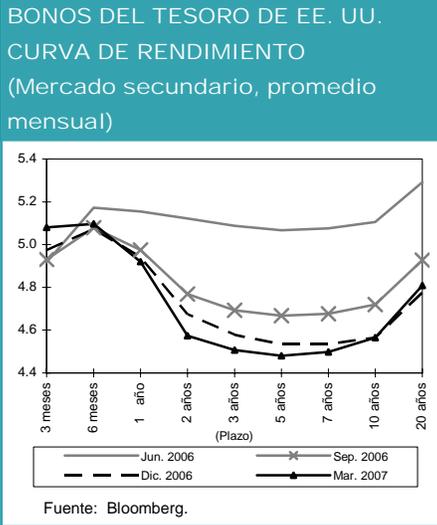
EUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO 2002-2006 (Variación % anual y trimestral anualizada)



Fuente: Departamento de Comercio de EUA.

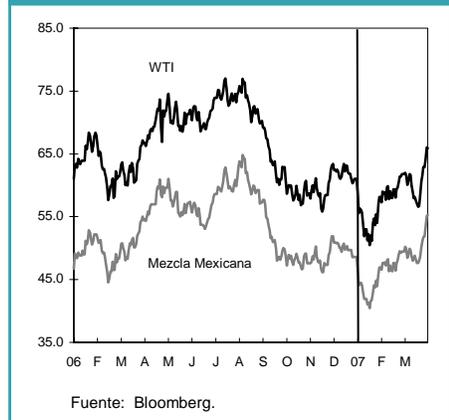


- La Reserva Federal continuó mostrando prudencia en su política monetaria. Las tasas de interés iniciaron el año con movimientos al alza, sin embargo, este comportamiento fue temporal, ya que a partir de febrero disminuyeron sus niveles ante la percepción de que la inflación subyacente disminuiría como consecuencia de un menor crecimiento económico. Así, durante el primer trimestre de 2007 la Reserva Federal estadounidense decidió no realizar modificaciones a la tasa de interés de los Fondos Federales. El último incremento en la tasa de referencia fue en junio de 2006. De esta manera, la curva de rendimiento disminuyó ligeramente en 1 punto base en promedio con respecto al promedio de diciembre de 2006. Cabe mencionar que la información reciente con respecto a la inflación subyacente fue favorable, ya que ésta registró un incremento anual de 2.4 por ciento en marzo de 2007, que se compara favorablemente con el aumento de 2.7 por ciento registrado en los dos meses previos.

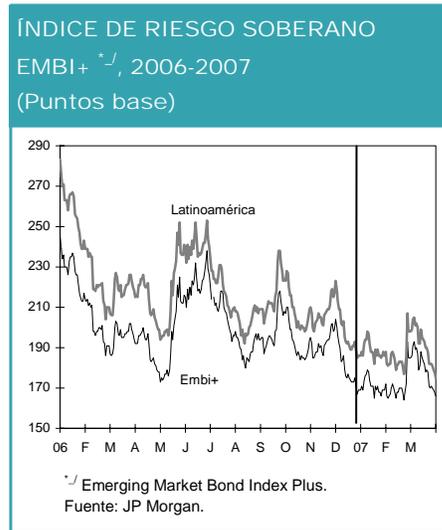


- Los precios internacionales del petróleo registraron presiones ascendentes. Tras la tendencia a la baja observada durante los primeros días de enero, en el primer trimestre de 2007 los precios del petróleo presentaron un comportamiento al alza como consecuencia de las tensiones geopolíticas en Nigeria e Irán, así como por la percepción de un incremento en la demanda de crudo por parte de China.
- El riesgo soberano de los países emergentes disminuyó. A finales de febrero los diferenciales de la deuda soberana de los principales países emergentes mostraron presiones al alza, debido en buena medida a la expectativa de menores niveles de liquidez ante los incrementos en las tasas de interés en Europa y Japón, así como por la mayor volatilidad registrada en los mercados financieros internacionales. Sin embargo, la estabilización de los mercados a finales de marzo permitió que estos diferenciales se ubicaran en niveles similares o por debajo de los del cierre de 2006.

PRECIOS DEL PETRÓLEO, 2006-2007
(Dólares por barril)



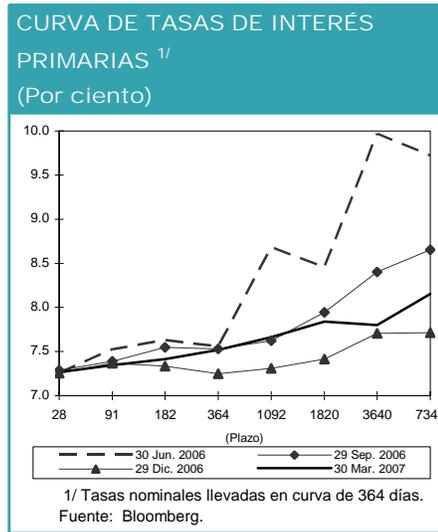
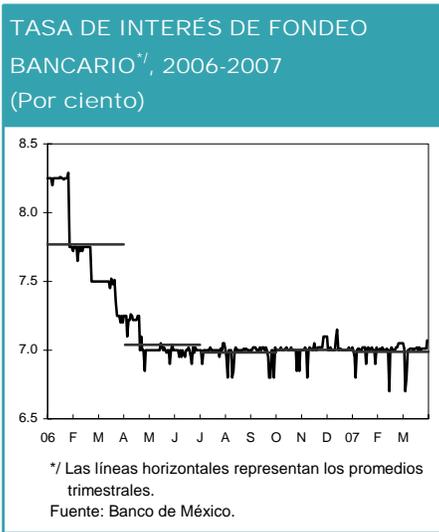
De esta manera, el índice de riesgo país (EMBI+) para México se situó al 30 de marzo en 1 punto base por debajo del cierre de 2006 (98 puntos base). Cabe notar que durante el trimestre de referencia, el riesgo país de México se ha ubicado en niveles cercanos a sus mínimos históricos.



1.3.1 Tasas de interés

La tasa de interés de fondeo bancario en México mostró estabilidad en el primer trimestre del año. Sin embargo, las tasas de interés de mediano y largo plazos experimentaron una ligera presión ascendente con respecto a su cierre de 2006. Ante esto, el Banco de México decidió mantener las mismas condiciones monetarias.

En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 7.04 por ciento durante el primer trimestre de 2007, mismo promedio del trimestre anterior. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5 y 20 años registraron 17, 8 y 20 puntos base más respecto a los promedios del cuarto trimestre de 2006, mientras que la tasa primaria de los Bonos a 10 años mostró una disminución de 19 puntos base con respecto al promedio del cuarto trimestre de 2006. Cabe notar que las tasas se mantuvieron en niveles sustancialmente menores al promedio observado durante 2006.



1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) inició el año con una tendencia ascendente. Sin embargo, dos eventos afectaron a los mercados de valores alrededor del mundo. Por un lado, el 27 de febrero se registró una caída de 8.8 por ciento en el mercado accionario de China. Por otro lado, el anterior Presidente de la Reserva Federal, Alan Greenspan, comentó que no se debe descartar la probabilidad de que la tasa de crecimiento de la economía estadounidense experimente un mayor ajuste a la baja en 2007. Estos factores generaron mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales, la cual fue transitoria. Es importante mencionar que las adecuadas políticas fiscal y monetaria seguidas en México y la credibilidad de las mismas, contribuyeron a que las presiones de los mercados financieros internacionales se manifestaran sólo de manera temporal en los mercados financieros nacionales. Así, el IPyC de la BMV cerró el primer trimestre de 2007 con una ganancia de 8.7 por ciento con respecto al cierre de diciembre de 2006, al ubicarse en 28 mil 747.69 unidades, nivel que representa un nuevo máximo histórico.

ÍNDICES BURSÁTILES, 2006-2007
(En términos de dólares)

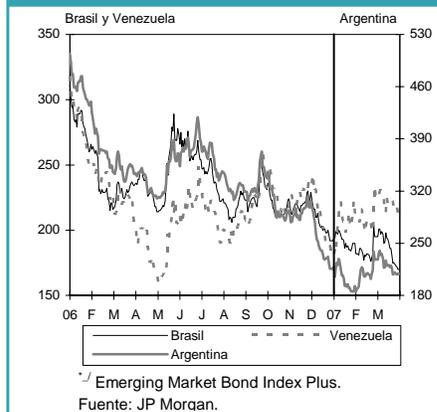


ÍNDICES BURSÁTILES, 2006-2007
(En términos de dólares)

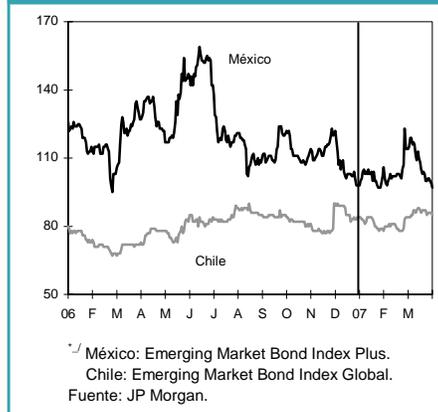


Durante el primer trimestre del año persistió la percepción de menores flujos de capital hacia los mercados emergentes, debido a los incrementos que registraron las tasas de interés en la zona euro y en Japón. El Banco de Japón decidió aumentar en 25 puntos base su tasa de referencia a partir del 21 de febrero, para ubicarla en 0.50 por ciento. Por su parte, el Banco Central Europeo incrementó en 25 puntos base la tasa de interés a partir del 8 de marzo, situándola en 3.75 por ciento. Sin embargo, la Reserva Federal no modificó la tasa de interés de referencia en el primer trimestre del año, lo que permitió que el flujo de capitales hacia títulos de los países emergentes no se interrumpiera. En este contexto, el riesgo país de México disminuyó 1 punto base durante el primer trimestre de 2007, mientras que el diferencial de los bonos corporativos de los EEUU con calificación “BBB” subió 1 punto base en el mismo periodo.

ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO
EMBI+ ^{+/}, 2006-2007
(Puntos base)



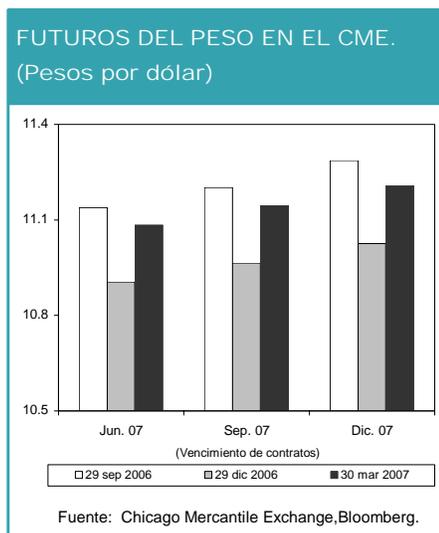
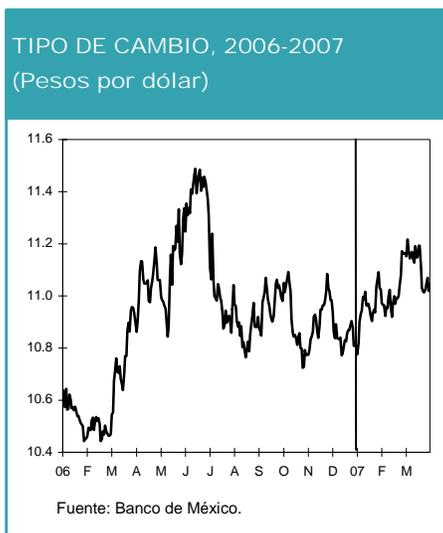
ÍNDICE DE RIESGO SOBERANO
EMBI ^{+/}, 2006-2007
(Puntos base)



1.3.3 Mercado cambiario

En el primer trimestre de 2007 la volatilidad observada en los mercados financieros internacionales propició una ligera tendencia hacia la depreciación del peso frente al dólar. El tipo de cambio spot se ubicó en 11.044 pesos por dólar el 30 de marzo, lo que implicó una depreciación nominal de 2.2 por ciento con respecto al cierre de diciembre de 2006.

Por su parte, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron incrementos durante el primer trimestre de 2007. Al cierre del 30 de marzo, los contratos para entrega en junio, septiembre y diciembre de 2007 y marzo de 2008 se depreciaron 1.63, 1.64, 1.65 y 1.67 por ciento respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del cuarto trimestre de 2006, ubicándose en 11.08, 11.14, 11.20 y 11.28 pesos por dólar respectivamente.

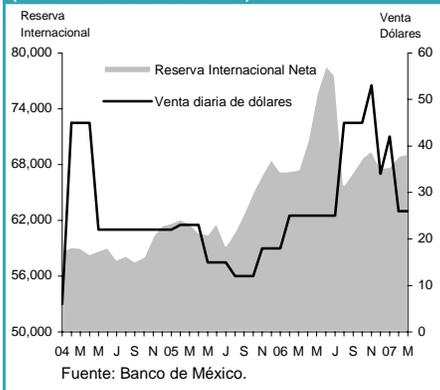


1.3.4 Base monetaria

La base monetaria se ubicó en 409.8 mil millones de pesos en marzo. Este saldo representa un aumento real de 11.4 por ciento con respecto a marzo de 2006. A su interior, el crédito interno neto registró un saldo negativo de 427.3 mil millones de pesos, 13.7 por ciento real mayor al saldo negativo de 475.4 mil millones de pesos observado en marzo de 2006.

Por su parte, los activos internacionales netos se ubicaron en 837.2 mil millones de pesos en marzo, aumentando en 8.7 mil millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2006, es decir, menor en 3.0 por ciento real anual. En dólares, el saldo de

RESERVA INTERNACIONAL NETA Y MONTO DE VENTA DIARIA DE DÓLARES
(Millones de dólares)



los activos internacionales netos fue de 75.9 mil millones, 4.2 por ciento real anual menos que el registrado en marzo de 2006 (descenso de 0.2 millones).

Durante el primer trimestre de 2007, se registró una desacumulación de los activos internacionales por 421 millones de dólares, debido a la venta neta de 2 mil 132 millones de dólares al Gobierno Federal y a las ventas netas por 1 mil 996 millones de dólares a través de operaciones de mercado, lo cual fue contrarrestado parcialmente por la compra de divisas a PEMEX por 2 mil 573 millones de dólares y otros flujos positivos por 1,134 millones de dólares.

1.3.5 Indicadores monetarios y crediticios

El saldo nominal del agregado monetario M1a, el cual incluye al sector público, fue de 1,227.7 miles de millones de pesos en febrero, lo que implicó una variación real anual de 6.6 por ciento. A su interior destacan el incremento anual en los depósitos en cuentas de cheques en moneda nacional en poder de los bancos residentes y el aumento en los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional de 8.3 y 5.4 por ciento, respectivamente.

AGREGADO MONETARIO M1a INCLUYENDO AL SECTOR PÚBLICO

	Saldos nominales (mmp)		Var. % reales anuales	
	Dic-06	Feb-07	Dic-06	Feb-07
M1a	1,307.6	1,227.7	9.7	6.6
Billetes y monedas en poder del público	389.6	359.2	11.4	10.3
Cuentas de cheques en m.n. en bancos residentes	616.5	588.1	9.0	8.3
Cuentas de cheques en m.e. en bancos residentes	101.4	97.9	-1.9	-11.1
Depósitos en cuenta corriente en M.N.	197.2	179.6	15.0	5.4

Fuente: Banco de México.

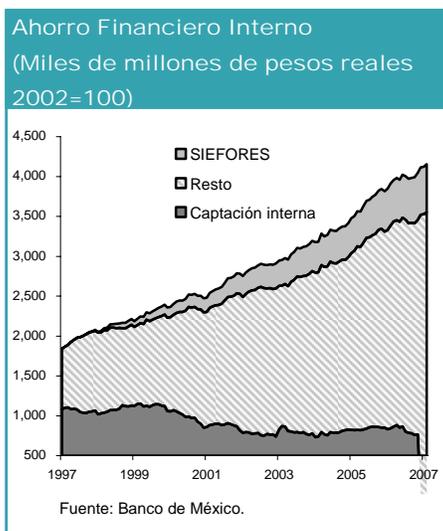
Al cierre de febrero el ahorro financiero interno, definido como el agregado monetario M3a menos billetes y monedas en circulación, se ubicó en 5,067.4 mil millones de pesos. Esto representa un crecimiento de 6.1 por ciento real anual. Por sus componentes destacan los aumentos en los valores emitidos por el Gobierno Federal en poder de residentes (39.1%) y otros valores públicos en poder de residentes (12.6%).

AHORRO FINANCIERO
(Millones de pesos y variaciones reales)

	Saldos nominales		Var. % anual	
	Dic-06	Feb-07	Dic-06	Feb-07
Billetes y monedas en circulación	449.8	399.6	13.8	10.8
M2a = M1a + activos financieros internos en poder del público	5,251.5	5,286.1	7.9	6.2
Captación de los Bancos	916.8	909.5	-8.8	-9.0
Valores Públicos en poder de residentes	2,256.7	2,374.1	14.2	12.6
Gobierno Federal	1,365.6	1,462.4	38.3	39.1
Banco de México	86.6	75.7	-64.2	-71.1
IPAB	498.5	531.4	4.1	1.5
Otros	306.0	304.7	14.5	12.6
Valores Privados	256.3	253.6	13.0	5.5
Fondos de Ahorro para el Retiro fuera de Siefores	499.8	507.0	9.9	9.5
M3a = M2a + activos financieros internos en poder de no residentes	5,428.7	5,467.0	8.4	6.4
Ahorro Financiero Interno	4,978.9	5,067.4	7.9	6.1

Fuente: Banco de México.

Por otra parte, durante el primer trimestre de 2007 la circulación de Certificados Bursátiles de largo plazo continuó expandiéndose. En este sentido, la circulación de Certificados Bursátiles de corto y largo plazos aumentó en términos reales anuales 32.7 y 15.6 por ciento en marzo, respectivamente.



La estabilidad macroeconómica ha propiciado que el otorgamiento de crédito bancario a los hogares y las empresas continúe expandiéndose, registrando un crecimiento anual de 27.8 por ciento en términos reales en febrero, es decir, 289.8 miles de millones de pesos. A su interior, destaca la variación positiva de todos los componentes. El crédito a la vivienda creció 36.4 por ciento en términos reales en el mismo periodo, seguido del crédito al consumo con una tasa de crecimiento en términos reales de 31.7 por ciento. Por su parte, el saldo de la cartera de crédito vigente directo a empresas y personas físicas con actividad empresarial creció 24.7 por ciento en términos reales, cifra que se compara favorablemente con el incremento anual de 7.1 por ciento observado en el mismo mes de 2006, y con el crecimiento de 20.7 por ciento observado en diciembre del mismo año.

CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO
(Var. % reales anuales)

	Dic-05	Dic-06	Feb-07
Crédito Vigente Total	22.1	26.0	25.7
Cartera Vigente Directa	27.1	28.4	27.8
Consumo	47.8	36.0	31.7
Vivienda	79.6	45.7	36.4
Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial	6.1	20.7	24.7
Intermediarios Financieros no-Bancarios	35.8	7.7	9.3
Cartera Vigente Asociada a Prog. de Reestructura	-34.5	-25.9	-24.8

Fuente: Banco de México.

El financiamiento directo total de la banca comercial al sector privado, que incluye tanto la cartera vencida como la vigente, aumentó a una tasa real anual de 28.9 por ciento en febrero de 2007.

El saldo del financiamiento de la banca comercial al sector privado, resultado de la consolidación del financiamiento directo y de la cartera asociada a los programas de reestructura, registró un incremento real anual de 26.0 por ciento en febrero.

FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO
(Var. % reales anuales)

	Dic-05	Dic-06	Feb-07
Financiamiento al Sector Privado ^{*/}	15.4	25.7	26.0
Financiamiento Directo	24.8	28.8	28.9
Valores	5.4	41.2	72.6
Cartera Vigente	27.1	28.4	27.8
Cartera Vencida	-24.1	37.6	45.8
Cartera Asociada a Programas de Reestructura	-53.1	-34.0	-33.2

^{*/} Se refiere al sector no bancario e incluye valores, cartera de crédito (vigente, vencida y redescontada), intereses devengados vigentes, así como los títulos asociados a programas de reestructura.

Fuente: Banco de México.

1.4 Sector Externo

1.4.1 Balanza comercial

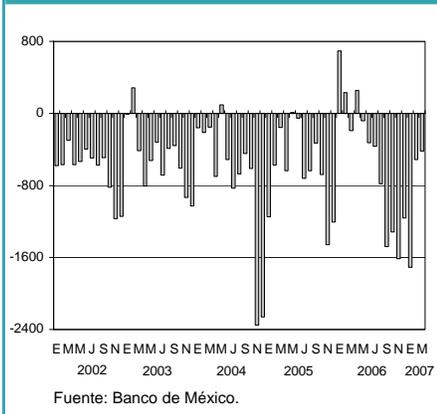
Cifras del primer trimestre de 2007

Durante el primer trimestre de 2007 la balanza comercial registró un déficit de 2 mil 639.7 millones de dólares, nivel que contrasta con el superávit de 733.1 millones de dólares observado un año antes. El déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras aumentó a una tasa anual de 20.5 ciento, al ubicarse en 11 mil 117.4 millones de dólares.

Entre enero y marzo de 2007 las exportaciones de mercancías ascendieron a 60 mil 141.9 millones de dólares, magnitud que representa una expansión anual de 2.2 por ciento. En particular, las ventas al exterior de manufacturas se incrementaron a un ritmo anual de 6.0 por ciento. A su vez, las exportaciones extractivas crecieron 52.9 por ciento. En contraste, las exportaciones petroleras y agropecuarias disminuyeron a ritmos anuales de 14.9 y 5.7 por ciento, respectivamente.

Durante el trimestre que se informa el valor nominal de las importaciones de bienes se ubicó en 62 mil 781.6 millones de dólares, es decir, creció a un ritmo anual de 8.0 por ciento. Las importaciones de bienes de capital e intermedios se expandieron 8.9 y 7.3 por ciento. Al mismo tiempo, las importaciones de bienes de consumo registraron un aumento anual de 11.1 por ciento.

BALANZA COMERCIAL
2002-2007
(Millones de dólares)



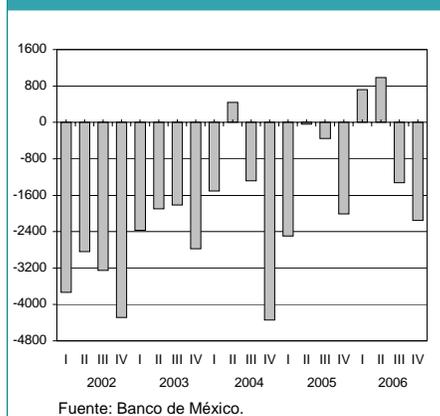
BALANZA COMERCIAL, 2006-2007
(Millones de dólares)

	Millones de dólares					Variación % Anual				
	2006				2007	2006				2007
	I	II	III	IV	I o/	I	II	III	IV	I
Exportaciones totales	58852.4	63813.3	63160.3	64171.2	60141.9	25.5	18.2	16.6	8.4	2.2
Petroleras	9956.5	10539.9	10129.9	8395.6	8477.8	53.4	36.5	16.0	-6.1	-14.9
No Petroleras	48895.8	53273.4	53030.4	55775.6	51664.2	21.0	15.2	16.7	11.0	5.7
Agropecuarias	2297.9	1744.2	987.2	1823.5	2167.3	31.0	3.5	15.0	6.6	-5.7
Extractivas	256.7	333.9	366.9	359.2	392.5	-4.9	13.5	28.0	13.4	52.9
Manufactureras	46341.2	51195.3	51676.2	53592.9	49104.4	20.7	15.6	16.6	11.2	6.0
Importaciones totales	58119.3	63965.3	65783.2	68262.6	62781.6	19.2	17.0	17.7	9.2	8.0
Consumo	8237.3	8791.7	9555.1	10387.7	9151.0	25.7	20.6	24.3	4.1	11.1
Intermedias	42953.4	47767.5	48569.2	49343.6	46086.1	17.9	16.2	16.8	9.6	7.3
Capital	6928.6	7406.1	7658.9	8531.3	7544.4	19.5	18.0	15.9	13.2	8.9
Balanza comercial	733.1	-152.0	-2622.9	-4091.3	-2639.7	n.a.	-77.6	55.4	22.4	n.a.

o/ Cifras oportunas.
n.a. No aplicable.
Fuente: Banco de México.

1.4.2 Balanza de pagos al cuarto trimestre de 2006

CUENTA CORRIENTE
2002-2006
(Millones de dólares)



Durante el cuarto trimestre de 2006 la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 2 mil 155.0 millones de dólares, saldo superior en 149.6 millones de dólares al registrado un año antes. Asimismo, dicho déficit representó 1.0 por ciento del PIB.

El aumento en el déficit de la cuenta corriente fue consecuencia del incremento anual en el saldo deficitario de la balanza comercial. La balanza comercial registró un déficit de 4 mil 91.3 millones de dólares, como resultado de las expansiones anuales de 8.4 y 9.2 por ciento de las exportaciones e importaciones, respectivamente.

Al mismo tiempo, la balanza de servicios no factoriales tuvo un déficit de 1 mil 476.1 millones de dólares, cifra que implicó una disminución anual de 171.4 millones de dólares (10.4 por ciento). En este sentido destacó el crecimiento de 438.5 millones de dólares (75.0 por ciento) en el superávit de la balanza turística, el cual ascendió a 1 mil 23.5 millones de dólares.

En el cuarto trimestre de 2006 la balanza de servicios factoriales tuvo un déficit de 2 mil 283.5 millones de dólares, monto que representa una disminución anual de 147.8 millones de dólares (6.1 por ciento). Esta disminución fue consecuencia, fundamentalmente, del menor pago neto de intereses por 153.6 millones de dólares (8.1 por ciento), al ubicarse en 1 mil 741.0 millones de dólares.

Durante el último trimestre de 2006 las transferencias netas del exterior fueron de 5 mil 695.8 millones de dólares, magnitud mayor en 278.9 millones de dólares (5.1 por ciento) a la registrada un año antes. En particular, los ingresos por remesas familiares crecieron en 294.4 millones de dólares (5.5 por ciento), ascendiendo a 5 mil 610.7 millones de dólares. Así, las remesas superaron al flujo de inversión extranjera directa y a los ingresos por turismo por séptimo trimestre consecutivo.

Durante el cuarto trimestre de 2006 la cuenta de capital de la balanza de pagos registró un superávit de 2 mil 950.2 millones de dólares, saldo inferior en 68.0 por ciento al registrado en el periodo octubre-diciembre de 2005.

En particular, hubo un ingreso neto de 8 mil 438.9 millones de dólares por concepto de inversión extranjera. La Inversión Extranjera Directa (IED) se ubicó en 4 mil 824.1 millones de dólares, cifra superior en 869.9 millones de dólares (22.0 por ciento) a la registrada en el mismo lapso de 2005. Así, la IED fue equivalente a 2.2 veces el déficit de la cuenta corriente. La inversión extranjera de cartera registró una entrada neta de 3 mil 614.8 millones de dólares. Los mercados de dinero y accionario presentaron un ingreso neto de 2 mil 407.2 y 1 mil 207.6 millones de dólares, respectivamente.

Entre octubre y diciembre de 2006 hubo un desendeudamiento neto con el exterior por 7 mil 77.9 millones de dólares, el mayor desde que se tienen registros. El sector público realizó una amortización neta por 12 mil 922.4 millones de dólares y el sector privado registró un endeudamiento neto por 2 mil 420.3 millones de dólares. Asimismo, ingresaron al país 3 mil 424.2 millones de dólares por concepto de financiamiento a proyectos Pidiregas.

El Banco de México reportó operaciones netas nulas con el exterior. Por otra parte, los activos en el exterior de los residentes en México disminuyeron, lo que representó ingresos al país por 1 mil 589.2 millones de dólares.

Durante el cuarto trimestre de 2006 el déficit en cuenta corriente y el superávit en cuenta de capital, aunados al flujo negativo de errores y omisiones por 422.0 millones de dólares, resultaron en un crecimiento de las reservas internacionales netas de 377.1 millones de dólares. De esta manera al cierre de 2006 las reservas internacionales netas ascendieron a 67 mil 679.7 millones de dólares.

Cifras acumuladas en 2006

Durante 2006 México tuvo un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de 1 mil 770.6 millones de dólares, saldo menor en 3 mil 126.9 millones de dólares al observado en 2005. Como porcentaje del PIB, el déficit acumulado representó 0.2 por ciento, la menor proporción desde 1988.

- La balanza comercial observó un déficit de 6 mil 133.2 millones de dólares, cifra que implica una reducción anual de 19.2 por ciento.
- La balanza de servicios no factoriales tuvo un déficit de 6 mil 99.0 millones de dólares, monto mayor en 1 mil 385.9 millones de dólares (29.4 por ciento) al registrado un año antes. La balanza turística acumuló un superávit de 4 mil 68.3 millones de dólares, monto inferior en 3.2 por ciento al observado un año antes.
- La balanza de servicios factoriales tuvo un déficit de 12 mil 990.5 millones de dólares, saldo que implica una reducción anual de 91.4 millones de dólares (0.7 por ciento). Cabe señalar que el pago neto de intereses fue de 9 mil 256.0 millones de dólares, equivalente a 1.1 por ciento del PIB, la menor proporción desde 1974.
- Las transferencias netas del exterior se ubicaron en 23 mil 452.1 millones de dólares, es decir, se incrementaron a una tasa anual de 14.5 por ciento.

Durante 2006 la cuenta de capital acumuló un superávit de 1 mil 834.3 millones de dólares, saldo inferior en 10 mil 857.4 millones de dólares al observado en 2005.

Se registró un desendeudamiento neto con el exterior de 10 mil 487.6 millones de dólares, el mayor desde que se tienen registros. Al mismo tiempo, la inversión extranjera fue de 25 mil 415.8 millones de dólares; este flujo se integró por el ingreso de 18 mil 938.3 millones de dólares de IED, y la entrada neta de 6 mil 477.4 millones de dólares de inversión extranjera de cartera.

En 2006 se registró un flujo negativo de 1 mil 66.6 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, lo que aunado a los resultados de la cuenta corriente y de capital resultó en una disminución anual de 989.2 millones de dólares en las reservas internacionales netas.

BALANZA DE PAGOS, 2004-2006 (Millones de dólares)						
	2004	Anual		Variación	Variación	
	(a)	2005	2006	absoluta	Anual	
		(b)	(c)	(c-b)	(b/a)	(c/b)
Cuenta Corriente	-6689.8	-4897.5	-1770.6	3126.9	-26.8	-63.8
Cuenta de Capital	11834.9	12691.6	1834.3	-10857.4	7.2	-85.5
Pasivos	23600.2	26884.3	14928.2	-11956.1	13.9	-44.5
Endeudamiento	-1372.0	543.0	-10487.6	-11030.6	n.a.	n.a.
Banca de desarrollo	-2680.2	-3468.5	-7959.2	-4490.7	29.4	129.5
Banca comercial	-906.1	-2279.8	99.4	2379.2	151.6	n.a.
Banco de México	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Público no bancario	-1759.3	-6624.1	-14068.2	-7444.1	276.5	112.4
Privado	-1975.0	4166.4	4414.8	248.4	n.a.	6.0
Pidiregas	5948.6	8749.0	7025.6	-1723.4	47.1	-19.7
Inversión Extranjera	24972.1	26341.3	25415.8	-925.5	5.5	-3.5
Directa 1/	22300.9	19642.6	18938.3	-704.3	-11.9	-3.6
Cartera	2671.2	6698.7	6477.4	-221.2	150.8	-3.3
Merc. Accionario	-2522.2	3352.9	2805.2	-547.8	n.a.	-16.3
Merc. Dinero	5193.4	3345.7	3672.3	326.5	-35.6	9.8
Activos	-11765.2	-14192.6	-13093.9	1098.8	20.6	-7.7
Errores y omisiones	-1086.9	-629.7	-1066.6	-436.9	-42.1	69.4
Variación reserva neta	4061.4	7172.6	-989.2	-8161.8	76.6	n.a.
Ajustes oro-plata y valoración	-3.2	-8.2	-13.7	-5.5	155.8	67.0

1 / El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

n.s. No significativo.

n.a. No aplicable.

Fuente: Banco de México.

2. FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer trimestre de 2007 el balance público acumuló un superávit de 102 mil 436 millones de pesos, monto superior en 50 mil 482 millones de pesos de 2007 al superávit observado en el mismo periodo de 2006. Por su parte, el superávit primario acumulado a marzo ascendió a 154 mil 562 millones de pesos, mayor en 39 mil 221 millones de pesos de 2007 a la cifra análoga de 2006.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 611 mil 630 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 4.1 por ciento en términos reales con relación a enero-marzo de 2006. Con respecto al monto previsto en el calendario publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero del presente año, los ingresos presupuestarios registraron un incremento de 27 mil 112 millones de pesos (4.6 por ciento) en el primer trimestre de 2007, del cual 11 mil 464 millones de pesos provienen de la recaudación tributaria no petrolera, 23 mil 496 millones de pesos de los ingresos no tributarios del Gobierno Federal y 3 mil 290 millones de pesos de los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX; en tanto que los ingresos petroleros disminuyeron 11 mil 138 millones de pesos.

Los ingresos tributarios no petroleros reportaron un crecimiento real anual de 10.0 por ciento, y a su interior destacan los crecimientos reales de 10.4, 10.6 y 18.0 por ciento en la recaudación de los impuestos Sobre la Renta, al Valor Agregado y sobre Tenencia o Uso de Vehículos, en cada caso, con relación al primer trimestre de 2006. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron un aumento real de 48.9 por ciento debido a los mayores recursos no recurrentes obtenidos en el periodo. Por su parte, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX mostraron una reducción real de 7.7 por ciento debido a que hasta febrero de 2006 los ingresos del sector público incluían los ingresos derivados de la operación del Fondo de la Vivienda del ISSSTE mismos que, a partir de marzo de dicho año, se excluyeron para dar cumplimiento a la reforma al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, que elimina del patrimonio del Instituto los recursos de dicho Fondo que son propiedad de los trabajadores. Los ingresos petroleros disminuyeron 3.4 por ciento en términos reales como resultado de una menor extracción y precio del petróleo crudo, así como de la disminución en el precio de venta interno del gas natural, combustóleo y petroquímicos.

INGRESOS EXCEDENTES, ENERO-MARZO DE 2007 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	584,517.5	611,629.5	27,112.0
Petroleros ^{1./}	208,378.9	197,241.4	-11,137.5
No petroleros	376,138.6	414,388.1	38,249.5
Tributarios	267,111.8	278,575.3	11,463.5
No tributarios	18,246.0	41,741.6	23,495.6
Entidades no petroleras	90,780.8	94,071.2	3,290.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el primer trimestre de 2007, el ejercicio del gasto público fue congruente con la disponibilidad de recursos y la meta de equilibrio presupuestario aprobada por el H. Congreso de la Unión. Asimismo, la política de gasto dio prioridad a programas para superar la pobreza, fomentar la creación de empleos y brindar seguridad pública a la población.

En este contexto, durante el periodo enero-marzo de 2007, el gasto total del sector público presupuestario se ubicó en 506 mil 537 millones de pesos, monto inferior en 5.1 por ciento real al registrado durante el mismo lapso de 2006. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, ascendió a 461 mil 326 millones de pesos, cifra menor en 3.1 por ciento real con relación al primer trimestre de 2006. Por su parte, el gasto programable se incrementó 3.7 por ciento en términos reales. En la dinámica del gasto público observada a marzo de 2007, sobresale lo siguiente:

- Las erogaciones ejercidas en materia de desarrollo social se incrementaron en 6.2 por ciento en términos reales respecto a lo ejercido durante igual periodo de 2006. Destacan los incrementos reales en seguridad social y educación de 14.9 por ciento en ambos casos.
- La inversión impulsada por el sector público disminuyó 10.4 por ciento en términos reales. Cabe notar que en el primer trimestre de 2006 se concentraron recursos importantes para atender los daños ocasionados por los huracanes ocurridos a finales de 2005, así como para la construcción de la Segunda Terminal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, convenios de descentralización y reasignación disminuyeron 2.9 por ciento real. En particular, las participaciones disminuyeron 15.0 por ciento en términos reales debido a la reducción real en la recaudación federal participable y a que el tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2006 fue negativo. El resto de los recursos que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios aumentaron 7.4 por ciento en términos reales.
- Las erogaciones reales en servicios personales durante el primer trimestre de 2007 aumentaron 8.5 por ciento debido, principalmente, a los mayores recursos que se requirieron para atender las funciones de soberanía, educación, energía y comunicaciones y transportes, los cuales mostraron aumentos reales de 22.4, 16.3, 9.2, y 8.5 por ciento, respectivamente. En contraste, las erogaciones para cumplir con otras actividades gubernamentales disminuyeron 10.2 por ciento en términos reales.
- Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento real anual de 12.6 por ciento.
- El costo financiero del sector público observó una reducción real de 21.7 por ciento con relación al mismo lapso de 2006, como resultado de los menores apoyos a los

programas de ahorradores y deudores de la banca y a la disminución en las tasas de interés.

En diciembre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal, mediante el cual se fijó para 2007 una meta de ahorro de 25 mil 500 millones de pesos. Cabe señalar que el Decreto de Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados, considera la disminución de gastos en las áreas que establece el Decreto de austeridad, por lo que la meta de ahorro mencionada ya fue alcanzada. Las medidas aplicadas fueron la reducción en 10.0 por ciento de los sueldos y salarios netos del Presidente y de los mandos superiores de las dependencias y entidades paraestatales; la disminución en 2.0 por ciento de recursos para servicios personales distintos a los sueldos y salarios antes señalados y la contracción en 5.0 por ciento de los recursos para gastos de operación de la Administración Pública Federal.

Por otra parte, en marzo pasado se entregó a la H. Cámara de Diputados la propuesta de Sistema de Evaluación del Desempeño, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, conforme a lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto, con lo que se fortalecerá la ejecución y la evaluación de una política de gasto orientada a resultados.

Asimismo, conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el Decreto de Presupuesto, a partir del primer trimestre de 2007 se informa en anexo sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con recursos presupuestarios federales transferidos a las entidades federativas, a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, mediante aportaciones federales, convenios de coordinación en materia de descentralización o reasignación y subsidios.

2.1 Evolución respecto al año anterior

2.1.1 Principales indicadores de la postura fiscal

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real
	2006 ^{p./}	2007 ^{p./}	
Balance Público	49,908.2	102,436.3	97.2
Balance presupuestario	51,447.6	105,092.1	96.2
Ingreso presupuestario	564,203.4	611,629.5	4.1
Petrolero ^{1./}	196,178.1	197,241.4	-3.4
Gobierno Federal ^{2./}	128,479.9	128,488.0	-3.9
Pemex	67,698.1	68,753.5	-2.4
No petrolero	368,025.3	414,388.1	8.2
Gobierno Federal	270,166.0	320,316.8	13.9
Tributarios	243,232.5	278,575.3	10.0
No tributarios	26,933.5	41,741.6	48.9
Organismos y empresas ^{3./}	97,859.3	94,071.2	-7.7
Gasto neto presupuestario	512,755.8	506,537.4	-5.1
Programable	340,526.4	367,615.3	3.7
No programable	172,229.4	138,922.1	-22.5
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-1,539.4	-2,655.7	65.7
Balance primario	110,797.5	154,561.5	34.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2006 se incluyen 56,623.1 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago. En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En enero-marzo de 2007 el balance público registró un superávit de 102 mil 436 millones de pesos, resultado superior en 50 mil 482 millones de pesos de 2007 al observado en el mismo periodo de 2006. Este resultado se compone de los superávit del Gobierno Federal de 52 mil 549, las entidades bajo control presupuestario directo de 52 mil 543 millones de pesos y por el déficit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 2 mil 656 millones de pesos.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 154 mil 562 millones de pesos, monto superior en 39 mil 221 millones de pesos de 2007 al registrado en el mismo periodo del año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, en las internas se registró un desendeudamiento neto de 40 mil 491 millones de pesos y en las externas por 61 mil 945 millones de pesos. ¹

El resultado interno obedece a un desendeudamiento con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 72 mil 811 millones de pesos, y a una acumulación de activos financieros depositados en el Banco de México por 17 mil 362 millones de pesos, efecto que se compensó parcialmente con un endeudamiento con el sector privado por 49 mil 682 millones de pesos.

¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

2.1.2 Ingresos presupuestarios

Durante los primeros tres meses de 2007 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 611 mil 630 millones de pesos, monto 4.1 por ciento superior en términos reales a los obtenidos en el mismo periodo de 2006. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un crecimiento real de 10.0 por ciento con relación al mismo periodo de 2006, resultado del aumento en términos reales en la recaudación de los impuestos sobre la renta (10.4 por ciento), al valor agregado (10.6 por ciento) y tenencia o uso de vehículos (18.0 por ciento).
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un crecimiento en términos reales de 48.9 por ciento, consecuencia de la evolución de los ingresos no recurrentes registrados en 2007 por la desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro-Norte, por el pago del Rendimiento Mínimo Garantizado de PEMEX, así como por el resto de los aprovechamientos.
- Los ingresos petroleros registraron una disminución real de 3.4 por ciento, principalmente, por la reducción de la plataforma de producción y del precio del petróleo crudo en los mercados internacionales, así como por la disminución en el precio de venta interno del gas natural, combustóleo y petroquímicos.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de PEMEX, registraron una disminución real de 7.7 por ciento. Esto se explica porque hasta febrero de 2006 los ingresos del sector público incluían los ingresos derivados de la operación del Fondo de la Vivienda del ISSSTE mismos que, a partir de marzo de

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2006 ^{p./}	2007 ^{p./}		2006 p./	2007
Total	564,203.4	611,629.5	4.1	100.0	100.0
Petroleros ^{1./}	196,178.1	197,241.4	-3.4	34.8	32.2
Gobierno Federal	128,479.9	128,488.0	-3.9	22.8	21.0
Derechos y aprovechamientos ^{2./}	132,835.4	140,149.8	1.4	23.5	22.9
IEPS	-5,556.8	-13,555.1	134.3	-1.0	-2.2
Impuesto a los rendimientos petroleros	1,201.3	1,893.2	51.4	0.2	0.3
Pemex	67,698.1	68,753.5	-2.4	12.0	11.2
No petroleros	368,025.3	414,388.1	8.2	65.2	67.8
Gobierno Federal	270,166.0	320,316.8	13.9	47.9	52.4
Tributarios	243,232.5	278,575.3	10.0	43.1	45.5
Impuesto sobre la renta ^{3./}	117,388.7	134,867.1	10.4	20.8	22.1
Impuesto al valor agregado	96,729.1	111,413.0	10.6	17.1	18.2
Producción y servicios	9,164.4	10,177.8	6.7	1.6	1.7
Importaciones	7,241.0	7,202.5	-4.4	1.3	1.2
Otros impuestos ^{4./}	12,709.2	14,914.7	12.7	2.3	2.4
No tributarios	26,933.5	41,741.6	48.9	4.8	6.8
Organismos y empresas ^{5./}	97,859.3	94,071.2	-7.7	17.3	15.4
Partidas informativas					
Gobierno Federal	398,645.9	448,804.8	8.1	70.7	73.4
Tributarios	238,877.0	266,913.4	7.3	42.3	43.6
No tributarios	159,768.9	181,891.4	9.4	28.3	29.7
Organismos y empresas	165,557.4	162,824.7	-5.5	29.3	26.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2006 se incluyen 56,623.1 millones de pesos de derechos pagados por Pemex derivados del régimen fiscal vigente hasta 2005, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2006 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago. En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Incluye impuesto al activo.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

dicho año, se excluyeron para dar cumplimiento a la reforma al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, que excluye del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo que son propiedad de los trabajadores. Si se excluyen de 2006 las operaciones asociadas al Fondo de la Vivienda del ISSSTE, los ingresos de las entidades de control presupuestario directo distintas de PEMEX habrían tenido un crecimiento real de 4.0 por ciento.

Del total de ingresos presupuestarios, el 73.4 por ciento correspondió al Gobierno Federal y el 26.6 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

Ingresos del Gobierno Federal

Durante los primeros tres meses de 2007 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 448 mil 805 millones de pesos, cifra superior en 8.1 por ciento real al monto obtenido en el primer trimestre del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-MARZO DE 2007 (Comparación respecto a enero-marzo de 2006)		
Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	-3.9	
Hidrocarburos	1.4	<ul style="list-style-type: none"> El pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, se ubicó en 13 mil 772 millones de pesos, lo que fue parcialmente compensado por el menor precio de la mezcla mexicana de petróleo en 0.7 dólares respecto al observado en enero-marzo de 2006.
IEPS ^{1/}	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la evolución de los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston, la tasa aplicable de este impuesto, conforme al procedimiento establecido en el artículo 2-A de la Ley del IEPS, resultó negativa. De acuerdo con la fracción II del artículo 7 de la LIF07, PEMEX podrá disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa del IEPS a su cargo, el IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, en este último caso si los dos primeros no fuesen suficientes. Además PEMEX Refinación recuperó un saldo a su favor por 5 mil 932 millones de pesos, generado durante 2006.
No petroleros	13.9	
Tributarios	10.0	
ISR	10.4	<ul style="list-style-type: none"> Las modificaciones aprobadas a partir del ejercicio fiscal de 2007, que fortalecen al IMPAC como una contribución de control.
IVA	10.6	<ul style="list-style-type: none"> Las medidas adoptadas por la administración tributaria, la expansión de la actividad económica y, en especial, la expansión del crédito al consumo, especialmente vía tarjetas de crédito.
IEPS	6.7	<ul style="list-style-type: none"> La evolución favorable de la recaudación por bebidas alcohólicas, cerveza y tabacos labrados.
Importación	-4.4	<ul style="list-style-type: none"> Reducciones arancelarias derivadas de los tratados de libre comercio firmados por nuestro país.
Otros ^{2/}	12.7	<ul style="list-style-type: none"> Esta variación se explica, sobre todo, por el buen desempeño de la recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.
No tributarios	48.9	<ul style="list-style-type: none"> La desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro-Norte, por el pago del Rendimiento Mínimo Garantizado de PEMEX, así como por el resto de los aprovechamientos.

1/ La recaudación de este impuesto en el período enero-marzo de 2006 fue negativa en 5 mil 557 millones de pesos y en enero-marzo de 2007 fue negativa en 13 mil 551 millones de pesos.

2/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2007, sobre informar al H. Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el primer trimestre de 2007 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

Ingresos de Organismos y Empresas

Durante enero-marzo de 2007, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 162 mil 825 millones de pesos, cifra que muestra una disminución real de 5.5 por ciento respecto a los ingresos generados en el mismo periodo del año anterior. Este comportamiento de los ingresos se explica, principalmente, por los menores ingresos obtenidos por PEMEX y el ISSSTE.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-MARZO DE 2007 (Comparación respecto a enero-marzo de 2006)

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	-2.4	<ul style="list-style-type: none"> La plataforma de extracción de petróleo se redujo en 188 mil barriles diarios (mbd) respecto al primer trimestre del año pasado. El precio de la mezcla mexicana de petróleo fue menor en 0.7 dólares. Los precios internos de algunos de los productos que determinan su precio con referencia al mercado internacional disminuyeron, como es el caso del gas natural, que se redujo en 21.3 por ciento real, el de la turbosina en 1.0 por ciento, el del combustóleo en 5.6 por ciento y el de los petroquímicos en 8.3 por ciento.
CFE	7.4	<ul style="list-style-type: none"> Mayores tarifas y volumen de venta de energía. Mayores pagos de LFC.
LFC ^{1./}	n.s.	<ul style="list-style-type: none"> Menores ingresos netos por venta de energía, debido a mayores pagos a la CFE.
IMSS	2.6	<ul style="list-style-type: none"> Mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos.
ISSSTE	-66.8	<ul style="list-style-type: none"> En 2006 se otorgó un apoyo financiero recuperable para atender la compra de cartera cofinanciada con la banca comercial y el programa especial de vivienda, mientras se atendían las adecuaciones presupuestarias derivadas de la modificación aprobada por el H. Congreso de la Unión al Artículo 174 de la Ley del ISSSTE, por el cual a partir de marzo de 2006 se excluyeron del patrimonio del Instituto los recursos del Fondo de la Vivienda, que son derecho de los trabajadores.

^{1./} Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC. En el primer trimestre de 2007 dichos pagos (11 mil 115 millones de pesos) fueron 1 mil 799 millones de pesos de 2007 superiores a los realizados en el mismo periodo de 2006.

2.1.3 Gasto presupuestario

Durante enero-marzo de 2007 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 506 mil 537 millones de pesos, monto inferior en 5.1 por ciento real al del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero sumó 461 mil 326 millones de pesos, cantidad inferior en 3.1 por ciento real respecto al registrado en el primer trimestre de 2006. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- El gasto en desarrollo social, que representa el 65.1 del gasto programable total, aumentó en 6.2 por ciento real. Al interior de este agregado destacan los crecimientos reales de los gastos en las funciones de seguridad social y de educación con 14.9 por ciento, en cada caso.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2006 ^{p./}	2007 ^{p./}		2006	2007
Total	512,755.8	506,537.4	-5.1	100.0	100.0
Gasto primario	457,263.4	461,326.4	-3.1	89.2	91.1
Programable	340,526.4	367,615.3	3.7	66.4	72.6
No programable	116,737.0	93,711.0	-22.9	22.8	18.5
Participaciones	87,056.0	77,070.8	-15.0	17.0	15.2
Adefas	19,981.8	15,988.0	-23.1	3.9	3.2
Operaciones ajenas ^{1./}	9,699.2	652.3	-93.5	1.9	0.1
Costo financiero ^{2./}	55,492.4	45,211.1	-21.7	10.8	8.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

^{1./} Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

^{2./} Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Dentro de las erogaciones en funciones de desarrollo económico destacan las actividades de turismo con un crecimiento de 61.7 por ciento real, energía con 6.0 por ciento y ciencia y tecnología con 0.2 por ciento.

- Los subsidios y transferencias, incluyendo las asignaciones para servicios personales y pensiones, representaron 61.8 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual

de 9.1 por ciento en términos reales. Del total, el 85.5 por ciento de dichos recursos se canalizó a las funciones de desarrollo social y 11.4 por ciento fue para funciones de desarrollo económico.

- Los recursos de naturaleza programable que se canalizaron a los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios aumentaron 7.4 por ciento en términos reales. El total de recursos entregados a entidades federativas representaron el 53.0 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

El costo financiero del sector público ascendió a 45 mil 211 millones de pesos, monto 21.7 por ciento en términos reales inferior al del primer trimestre de 2006. De ese monto, el 88.8 por ciento correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, y el resto, 11.2 por ciento, se aplicó en los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34).

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2006 ^{p./}	2007 ^{p./}		2006	2007
Total	55,492.4	45,211.1	-21.7	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	47,992.3	40,141.0	-19.7	86.5	88.8
Gobierno Federal	40,207.4	31,282.5	-25.3	72.5	69.2
Sector paraestatal	7,785.0	8,858.6	9.3	14.0	19.6
Apoyo a ahorradores y deudores	7,500.1	5,070.0	-35.1	13.5	11.2
IPAB	7,500.0	5,070.0	-35.1	13.5	11.2
Otros	0.1	0.0	-96.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los intereses, comisiones y gastos de la deuda disminuyeron en 19.7 por ciento real debido a la disminución en las tasas de interés. Por su parte, los recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores disminuyeron en 35.1 por ciento, debido a una reducción en el monto de recursos requeridos por el IPAB y en línea con los apoyos aprobados en el PEF.

En diciembre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto que establece las medidas de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Federal, mediante las cuales se fijó para 2007 una meta de ahorro de 25 mil 500 millones de pesos. Cabe señalar que el Decreto de

Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados, ya considera la disminución de gastos en las áreas que establece el Decreto de austeridad y que las medidas aplicadas para alcanzarlo fueron la reducción en 10.0 por ciento de los sueldos y salarios netos del Presidente y de los mandos superiores de las dependencias y entidades paraestatales; la disminución en 2.0 por ciento de los recursos para servicios personales distintos a los sueldos y salarios antes señalados, particularmente en el rubro de seguros; y la contracción en 5.0 por ciento de los recursos para gastos de operación de la Administración Pública Federal.

Por otra parte, en marzo pasado se entregó a la H. Cámara de Diputados una propuesta de Sistema de Evaluación del Desempeño, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, conforme a lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto, con lo que se fortalecerá la ejecución y la evaluación de una política de gasto orientado a resultados.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el Decreto de Presupuesto, a partir de este trimestre se informa en anexo sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con recursos presupuestarios federales transferidos a las entidades federativas, a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, mediante aportaciones federales, convenios de coordinación en materia de descentralización o reasignación y subsidios.

2.1.3.1 Gasto programable

En enero-marzo de 2007 el gasto programable del sector público presupuestario alcanzó la cifra de 367 mil 615 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 3.7 por ciento en comparación con el primer trimestre del año anterior. Los principales conceptos que influyeron en el aumento del gasto programable fueron los siguientes:

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto a enero-marzo de 2006)		
Dependencia / Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Marina	27.0	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores erogaciones en gastos de operación distintos de servicios personales.
Salud	23.5	<ul style="list-style-type: none"> • Subsidios y transferencias para atender los programas Seguro para Todos, Oportunidades, Comunidades Saludables y Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud.
Aportaciones a Seguridad Social	19.5	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto para cubrir pensiones en curso de pago, la nómina de pensiones y de operación del ISSSTE, así como los haberes y sobrehaberes de retiro del ISSFAM.
LFC	17.7	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor inversión física. • Mayor gasto en servicios personales.
Energía	15.5	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en los apoyos a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y en los recursos ministrados al Instituto Mexicano del Petróleo para apoyar la investigación científica y tecnológica. • Mayores recursos para cubrir adeudos de años anteriores por concepto de cuotas y aportaciones a organismos internacionales.
Defensa Nacional	15.2	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor gasto autorizado en servicios personales, de acuerdo con lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2007.
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	12.3	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos destinados al FAEB para servicios personales.
Educación	8.4	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores recursos para cubrir servicios personales. • Mayores subsidios y transferencias para apoyar la operación de las instituciones educativas en los estados y para el mejoramiento de la infraestructura educativa.
CFE	7.5	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores pagos relativos a Pidieregas, servicios personales y pensiones. • Mayor gasto en inversión financiera por concepto de operaciones ajenas recuperables.
Aportaciones federales para las entidades federativas y municipios.	7.0	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores transferencias para cubrir servicios personales.
IMSS	4.5	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores gastos en pensiones y jubilaciones, en servicios básicos y en sueldos y salarios.
PEMEX	3.3	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor asignación de recursos en el presupuesto para el Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE). • Mayor gasto en servicios personales.

A continuación se presenta un análisis del gasto programable en tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con base en sus atribuciones y en cumplimiento de sus responsabilidades legales.

2.1.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable ²

En enero-marzo de 2007 el gasto corriente ascendió a 327 mil 316 millones de pesos y el de capital a 40 mil 300 millones de pesos. Con ello, el gasto corriente representó el 89.0 por ciento del total, 2.8 puntos porcentuales más que en igual periodo del año anterior. Lo que se debe, como más adelante se detalla, a la evolución de los rubros de servicios personales en las funciones de educación, soberanía y energía, en pensiones y jubilaciones, y subsidios y transferencias corrientes; así como, porque en el primer trimestre del año anterior se realizaron gastos en inversión física relacionados a desastres naturales y una aportación para la construcción de la segunda Terminal del Aeropuerto de la Ciudad de México que no se repitieron en 2007.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2006 ^{p./}	2007 ^{p./}		2006	2007
Total ^{1./}	340,526.4	367,615.3	3.7	100.0	100.0
Total corriente	293,498.3	327,315.6	7.1	86.2	89.0
Servicios personales ^{2./}	147,819.7	166,970.7	8.5	43.4	45.4
Otros gastos de operación	52,583.0	53,246.1	-2.7	15.4	14.5
Pensiones y jubilaciones ^{3./}	44,853.8	52,554.8	12.6	13.2	14.3
Subsidios y transferencias ^{4./}	43,587.9	51,593.7	13.7	12.8	14.0
Ayudas y otros gastos	4,654.0	2,950.4	-39.1	1.4	0.8
Total capital	47,028.0	40,299.8	-17.7	13.8	11.0
Inversión física	47,507.2	39,875.0	-19.4	14.0	10.8
Directa	19,247.4	13,462.6	-32.8	5.7	3.7
Subsidios y transferencias	28,259.8	26,412.3	-10.2	8.3	7.2
Otros gastos de capital	-479.2	424.8	n.s.	-0.1	0.1
Directa ^{5./}	-631.1	304.6	n.s.	-0.2	0.1
Transferencias ^{6./}	151.9	120.2	-24.0	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presentan de acuerdo con la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-marzo de 2006 y 2007 son de 3,016.5 y 1,438.3 millones de pesos, respectivamente.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

4./ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

5./ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario indirecto menos los ingresos por recuperación.

6./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

² Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real	Composición %	
	2006 ^{p./}	2007 ^{p./}		2006	2007
Total ^{1./}	147,819.7	166,970.7	8.5	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	6,524.6	6,696.4	-1.4	4.4	4.0
Poder Ejecutivo (1+2+3-4)	141,295.1	160,274.2	9.0	95.6	96.0
1. Desarrollo Social	102,290.1	117,639.4	10.5	69.2	70.5
Educación	63,972.9	77,418.7	16.3	43.3	46.4
Salud	35,069.3	37,170.9	1.8	23.7	22.3
Seguridad social	2,271.8	2,134.8	-9.7	1.5	1.3
Otros ^{2./}	976.0	915.0	-9.9	0.7	0.5
2. Desarrollo económico	25,278.0	27,860.0	5.9	17.1	16.7
Energía	18,667.8	21,227.4	9.2	12.6	12.7
Comunicaciones y transportes	1,074.7	1,214.3	8.5	0.7	0.7
Ciencia y tecnología	2,455.0	2,473.3	-3.2	1.7	1.5
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	1,405.6	1,335.8	-8.7	1.0	0.8
Otros ^{3./}	1,675.0	1,609.3	-7.7	1.1	1.0
3. Gobierno	13,727.0	14,774.8	3.4	9.3	8.8
Soberanía	5,579.6	7,111.8	22.4	3.8	4.3
Orden, Seguridad y Justicia	2,795.5	2,658.5	-8.6	1.9	1.6
Otros ^{4./}	5,351.8	5,004.5	-10.2	3.6	3.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Los montos se refieren al gasto pagado por la Tesorería de la Federación conforme a la Clave Presupuestaria consignada en las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) enviadas por cada dependencia.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, se excluyen las aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE, en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo del ISSSTE.

2./ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3./ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4./ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Servicios Personales

El gasto en servicios personales aumentó en 8.5 por ciento en términos reales entre enero-marzo de 2006 y los mismos meses de 2007. En este crecimiento incidieron, principalmente, las mayores erogaciones en las actividades de soberanía con un incremento de 22.4 por ciento; en las de educación de 16.3 por ciento; en las de energía de 9.2 por ciento; en las de comunicaciones y transportes de 8.5 por ciento³ y en las de salud de 1.8 por ciento. El resto de las actividades del sector público mostraron disminuciones en

términos reales en este renglón, destacando la caída de 10.2 por ciento en otras actividades gubernamentales, que es el rubro donde se concentra el gasto burocrático.

Del total del gasto en servicios personales, el 70.5 por ciento se concentra en funciones de desarrollo social, como educación, salud y seguridad social, las cuales benefician directamente a la población y, en especial, a los grupos con menores oportunidades de desarrollo; el 16.7 por ciento en funciones de desarrollo económico, como energía, desarrollo agropecuario y forestal, comunicaciones y transportes, ciencia y tecnología, entre otros; y el 8.8 por ciento en funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de soberanía y de orden, seguridad y justicia.

Otros gastos de operación

El gasto de operación distinto de servicios personales disminuyó en 2.7 por ciento real respecto de lo registrado en el primer trimestre de 2006. Los ramos y entidades que más contribuyeron a este resultado fueron el ISSSTE debido a retrasos en los procesos de licitación; la CFE por

³ El incremento en las remuneraciones en Comunicaciones y Transportes obedece a que en 2006 el pago de las prestaciones sociales y económicas se desfasó hacia los siguientes meses.

menores costos de los combustibles para la generación de electricidad, menores erogaciones por concepto de derechos por uso y aprovechamiento de aguas nacionales y en conservación y mantenimiento; el IFE debido a que en 2006 tuvo lugar el proceso electoral federal; y en Gobernación por las erogaciones en 2006 destinadas a la Dirección General para el Fondo de Desastres Naturales por concepto de diversas declaratorias de emergencia.

Pensiones

Los recursos destinados al pago de pensiones registraron un incremento en términos reales de 12.6 por ciento. Esto se explica por los siguientes factores:

- En PEMEX las aportaciones al Fondo de Pensiones de la entidad (FOLAPE) fueron superiores en 47.0 por ciento real. Se debe señalar que PEMEX realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de operación y las obligaciones esperadas, y luego éste se encarga de cubrir las pensiones de los beneficiarios.
- En la CFE el pago de pensiones aumentó en 30.6 por ciento real, debido a que en el contrato colectivo de trabajo se negoció la opción de tener acceso a un adelanto de hasta 90 por ciento de los recursos acumulados en su fondo de prima de antigüedad, así como al mayor número de pensionados y por la actualización de las pensiones.
- En el IMSS y el ISSSTE se incrementaron en 9.6 y 9.5 por ciento respectivamente, por un mayor número de pensionados y jubilados y la actualización de las pensiones.

Subsidios y transferencias

Los subsidios y transferencias corrientes distintos de servicios personales tuvieron un crecimiento de 13.7 por ciento real. El 75.4 por ciento del total se destinó a funciones de desarrollo social que registraron un crecimiento real de 19.5 por ciento; el 19.7 por ciento a funciones de desarrollo económico con una disminución real de 1.3 por ciento; y el 4.8 por ciento restante a funciones de gobierno con un crecimiento real de 0.3 por ciento.

- En las funciones de desarrollo social los subsidios y transferencias para los servicios de educación representan el 48.3 por ciento; las de asistencia social, agua potable y alcantarillado y urbanización, vivienda y desarrollo regional el 24.0 por ciento; y las de salud y seguridad social el 27.7 por ciento.
- En las funciones de desarrollo económico las erogaciones en desarrollo agropecuario y forestal y temas agrarios participan con el 70.9 por ciento del total y ciencia y tecnología con el 18.1 por ciento, teniendo un crecimiento real anual de 2.6 y 1.1 por ciento, respectivamente.
- En las funciones de gobierno los recursos destinados a las de orden, seguridad y justicia participan con el 40.5 por ciento del total.

Ayudas y otros gastos corrientes

Las ayudas y otros gastos disminuyeron 39.1 por ciento en términos reales debido, principalmente, a que el año anterior los recursos otorgados al IFE para prerrogativas de los partidos políticos fueron mayores por el proceso electoral federal.

Inversión presupuestaria

La inversión física presupuestaria y la inversión realizada con los recursos del Fondo para Inversión de PEMEX, que incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura, Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes y Fondo de Ingresos Excedentes, sumó 43 mil 201 millones de pesos y es inferior en 17.4 por ciento real a la del mismo periodo del año anterior. El gasto de inversión física presupuestaria en el primer trimestre de 2007 fue de 39 mil 875 millones de pesos y muestra una disminución de 19.4 por ciento en términos reales respecto al monto de los primeros tres meses de 2006. Lo anterior se debió, entre otros factores, a que el año pasado se asignaron recursos para la construcción de la Segunda Terminal del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, y también para hacer frente a los daños ocasionados por los huracanes Stan y Wilma en 2005. Además, también influyeron en esta reducción que en 2007 se asignaron menores recursos al Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), en el IMSS, la CFE y PEMEX se realizaron menores pagos de inversión física, y en el Programa Desarrollo Humano Oportunidades los subsidios de capital fueron inferiores a los del mismo lapso del año anterior.

- La inversión física en las funciones de desarrollo social representó el 59.3 por ciento del total. Dentro de estas funciones los rubros de urbanización, vivienda, desarrollo regional, agua potable y alcantarillado representan el 81.5 por ciento, recursos que en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones para su ejercicio.
- Las actividades de desarrollo económico representan el 36.3 por ciento de la inversión física presupuestaria. En estas actividades destaca la inversión en el sector energético y en comunicaciones y transportes ambas representaron el 81.3 por ciento del total.

Inversión financiada

La inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, en enero-marzo de 2007 sumó 39 mil 885 millones de pesos y fue superior en 1.0 por ciento real a la del mismo periodo del año anterior. Del monto total, en el sector de hidrocarburos se concentró el 88.2 por ciento, destacando en exploración y producción los proyectos Integral Ku-Maloob-Zaap, Cantarell, y el Programa Estratégico de Gas. El resto de los recursos, 11.8 por ciento, se orientó al sector eléctrico para apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (INVERSIÓN FINANCIADA) ENERO-MARZO DE 2007 ^{p./}

Concepto	Millones de pesos			Estructura %		
	Directa	Condicionada	Total	Directa	Condicionada	Total
Total	39,489.3	396.1	39,885.3	100.0	100.0	100.0
Hidrocarburos	35,180.1	0.0	35,180.1	89.1	0.0	88.2
Eléctrico	4,309.2	396.1	4,705.2	10.9	100.0	11.8

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A marzo de 2007 la inversión impulsada por el sector público sumó 77 mil 757 millones de pesos, lo que significó una disminución real de 10.4 por ciento con relación al mismo periodo de 2006. Por su parte, el gasto programable asociado a inversión disminuyó en 16.4 por ciento real y representó 12.0 por ciento del gasto programable total en los primeros tres meses del año.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real
	2006 ^{p./}	2007 ^{p./}	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	83,320.7	77,756.8	-10.4
1. Gasto programable asociado a inversión	50,738.8	44,156.1	-16.4
1.1 Inversión física	47,507.2	39,875.0	-19.4
1.1.1 Directa	15,351.6	7,585.2	-52.5
1.1.2 Subsidios y transferencias	28,259.8	26,412.3	-10.2
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos ^{1./}	3,895.8	5,877.4	44.9
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	3,231.6	4,281.2	27.3
2. Erogaciones fuera del presupuesto	41,048.9	44,894.7	5.1
2.1 Inversión financiada	37,947.0	39,885.3	1.0
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	367.8	1,683.7	339.7
2.3 Inversión con recursos del Fondo para inversión de Pemex ^{2./}	2,734.1	3,325.7	16.8
2.3.1 Amortización Pidiregas	1,339.7	1,135.4	-18.6
2.3.2 Otros proyectos	1,394.4	2,190.3	50.9
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	14.9	12.0	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El gasto corriente y de capital se presentan de acuerdo con la nueva metodología, la cual reasigna en los programas que otorgan subsidios las erogaciones que incrementan la inversión pública federal, estatal y del sector privado y social, que por aspectos normativos y técnicos se presupuestan y ejercen como gasto corriente. Los montos que se reasignan en enero-marzo de 2006 y 2007 son de 3,016.5 y 1,438.3 millones de pesos, respectivamente.

p./ Cifras preliminares.

1./ Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo debido a conversiones cambiarias.

2./ Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE) y del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEEX).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

En el primer trimestre de 2007 el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH) sumó en conjunto 9 mil 980 millones de pesos, lo que implicó una disminución real de 17.1 por ciento respecto del monto erogado en el mismo periodo del año anterior debido, principalmente, a los menores recursos ejercidos por el Instituto Federal Electoral.

Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 113 mil 773 millones de pesos, cantidad superior en 7.4 por ciento en términos reales respecto a lo transferido durante los primeros tres meses de 2006. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

Poder Ejecutivo Federal

En enero-marzo de 2007 el gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 301 mil 609 millones de pesos, cantidad mayor en 4.7 por ciento en términos reales a la erogada en el

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL Y ORDEN DE GOBIERNO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var % real
	2006 P./	2007 P./	
Total ^{1./}	340,526.4	367,615.3	3.7
Poderes y Entes Autónomos	11,562.1	9,979.9	-17.1
Legislativo	1,992.9	2,133.5	2.8
Judicial	5,325.6	5,697.2	2.8
Instituto Federal Electoral	4,003.6	1,924.9	-53.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	239.9	224.4	-10.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	101,772.9	113,772.5	7.4
Aportaciones y Previsiones ^{2./3./}	92,517.8	103,338.9	7.3
Convenios ^{4./}	9,255.1	10,433.7	8.3
Poder Ejecutivo Federal	276,602.5	301,608.6	4.7
Administración Pública Centralizada	129,783.5	142,439.5	5.4
Entidades de Control Presupuestario Directo	146,818.9	159,169.2	4.1
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	49,411.1	57,745.7	12.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

1./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3./ Derivado de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2006, a partir de este año el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) se transformó en un fondo de aportaciones del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Con el propósito de facilitar la comparación entre años, la información del PAFEF para 2006 se incluye en el Ramo 33. Por su parte, los recursos para el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentarán en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; cabe señalar que en enero-marzo de 2006 y 2007 no se registraron recursos para estos conceptos.

4./ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

mismo periodo del año anterior. Los recursos ejercidos por las entidades de control presupuestario directo se incrementaron en 4.1 por ciento real en el periodo y el gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada creció en 5.4 por ciento en términos reales.

2.1.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-marzo de 2007 el 65.1 por ciento de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 26.5 por ciento a desarrollo económico y

el 5.7 por ciento a las de gobierno. Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron en 6.2 por ciento en términos reales, al interior de este agregado destacan los incrementos en las funciones de seguridad social y educación de 14.9 por ciento real en ambas.

Los recursos orientados a las actividades productivas aumentaron en 1.3 por ciento real. Sobresalen por su participación en el total, energía con un crecimiento real de 6.0 por ciento y ciencia y tecnología con 0.2 por ciento.

El gasto asignado a las actividades de gobierno del Ejecutivo Federal disminuyó en 0.1 por ciento real; a su interior, destaca el incremento en las actividades de la función soberanía en 17.3 por ciento real, debido fundamentalmente a los mayores recursos canalizados para apoyar las tareas de combate integral al tráfico ilícito de drogas, y erradicación de la siembra y cultivo de enervantes; así como a la lucha contra la delincuencia organizada.

Los subsidios y transferencias, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 61.8 por ciento del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 9.1 por ciento en términos reales. Los principales programas atendidos mediante estas erogaciones fueron los siguientes:

- En las funciones de desarrollo social con el 85.5 por ciento de los recursos se atendió al Programa Nacional de Educación, con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de postgrado y para adultos; el Programa Nacional de Salud, así como el Programa Nacional de Desarrollo Social, con el cual se apoyaron acciones encaminadas a combatir la pobreza y procurar el bienestar de la población, en las que destaca el Programa Desarrollo Humano Oportunidades.
- En las funciones de desarrollo económico con el 11.4 por ciento de los recursos se cubren los Programas de Apoyos Directos al Campo (producción agrícola) y para Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca.
- En gestión gubernamental con el 3.1 por ciento de los recursos se atendió al Programa Nacional de Seguridad Pública, con el cual se realizaron las acciones para prevenir el delito, combatir la delincuencia y administrar el sistema federal penitenciario.

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO
Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %			
	2006 ^{p./}	2007 ^{p./}		2006	2007	2006	2007
Gasto programable	340,526.4	367,615.3	3.7	100.0	100.0		
Poderes y entes autónomos	11,562.1	9,979.9	-17.1	3.4	2.7	100.0	100.0
Legislativo	1,992.9	2,133.5	2.8	0.6	0.6	17.2	21.4
Gobernación	4,003.6	1,924.9	-53.8	1.2	0.5	34.6	19.3
Orden, Seguridad y Justicia	5,565.5	5,921.6	2.2	1.6	1.6	48.1	59.3
Poder Ejecutivo	328,964.3	357,635.4	4.4	96.6	97.3		
Gobierno	20,262.4	21,063.9	-0.1	6.0	5.7	100.0	100.0
Soberanía	6,762.2	8,256.9	17.3	2.0	2.2	33.4	39.2
Relaciones Exteriores	1,004.1	920.5	-11.9	0.3	0.3	5.0	4.4
Hacienda	3,656.7	3,468.3	-8.9	1.1	0.9	18.0	16.5
Gobernación	1,362.1	895.0	-36.9	0.4	0.2	6.7	4.2
Orden, Seguridad y Justicia	5,201.8	5,277.9	-2.5	1.5	1.4	25.7	25.1
Administración pública	1,148.2	1,112.3	-6.9	0.3	0.3	5.7	5.3
Otros bienes y servicios públicos	1,127.3	1,133.0	-3.5	0.3	0.3	5.6	5.4
Desarrollo Social	216,431.1	239,221.6	6.2	63.6	65.1	100.0	100.0
Educación	82,577.4	98,806.3	14.9	24.2	26.9	38.2	41.3
Salud	45,241.9	44,670.7	-5.2	13.3	12.2	20.9	18.7
Seguridad social	54,749.3	65,478.8	14.9	16.1	17.8	25.3	27.4
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	24,976.3	23,193.9	-10.8	7.3	6.3	11.5	9.7
Agua Potable y Alcantarillado	1,387.4	1,421.0	-1.6	0.4	0.4	0.6	0.6
Asistencia Social	7,498.8	5,650.9	-27.6	2.2	1.5	3.5	2.4
Desarrollo Económico	92,270.7	97,349.9	1.3	27.1	26.5	100.0	100.0
Energía	68,558.5	75,671.5	6.0	20.1	20.6	74.3	77.7
Comunicaciones y Transportes	4,853.0	3,109.7	-38.4	1.4	0.8	5.3	3.2
Desarrollo Agropecuario y Forestal	9,975.3	10,374.0	-0.1	2.9	2.8	10.8	10.7
Temas Laborales	351.1	302.4	-17.3	0.1	0.1	0.4	0.3
Temas Empresariales	1,005.5	861.2	-17.7	0.3	0.2	1.1	0.9
Servicios Financieros	464.8	462.4	-4.4	0.1	0.1	0.5	0.5
Turismo	299.1	503.4	61.7	0.1	0.1	0.3	0.5
Ciencia y Tecnología	4,224.3	4,407.5	0.2	1.2	1.2	4.6	4.5
Temas Agrarios	775.4	366.4	-54.6	0.2	0.1	0.8	0.4
Desarrollo Sustentable	1,763.8	1,291.5	-29.7	0.5	0.4	1.9	1.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se informa sobre el gasto en los Programas Especiales, de Impacto Social, Regionales y de Superación de la Pobreza.

Programas Especiales

A través de los Programas Especiales se proporcionan apoyos a grupos específicos de la población, con el propósito de impulsar el desarrollo integral, incluyente y sustentable. En enero-marzo de 2007 los recursos para estos programas sumaron la cantidad de 8 mil 881 millones de pesos, lo que significó el 19.6 por ciento de la asignación anual.

PROGRAMAS ESPECIALES, 2007
 (Millones de pesos)

Concepto	Asignación Anual ^{1/}	Enero-marzo ^{p./}	Avance %
Total	45,399.3	8,880.7	19.6
Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas	7,024.5	520.2	7.4
Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación Contra las Mujeres	16,775.7	3,316.3	19.8
Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior, México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen	391.5	173.6	44.4
Adultos en Plenitud	221.3	51.5	23.3
Programa Especial de Ciencia y Tecnología	20,850.6	4,819.0	23.1
Programa para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) ^{1/}	135.7	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

*./ Se refiere al presupuesto original anual.

p./ Cifras preliminares.

^{1/} Únicamente considera el Fondo de Desastres Naturales, por lo que no se consideran los recursos del Fideicomiso Fonden.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Programas de impacto social

El gasto destinado a estos programas fortalece la provisión de los servicios de educación, salud y alimentación para grupos de población de escasos recursos; de igual forma, incentiva el desarrollo de actividades económicas que impulsan la generación de ingreso para las familias, a través del empleo y la capacitación productiva, la creación de microempresas y la transferencia de apoyos directos a los productores del campo.

En el primer trimestre de 2007 las erogaciones en los programas de impacto social sumaron 23 mil 55 millones de pesos, 15.5 por ciento respecto del presupuesto anual autorizado. Destacan por su importancia los programas Desarrollo Humano Oportunidades, para Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca, para Procampo, IMSS Oportunidades, los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Programa Escuelas de Calidad, y para el Fondo de Compensación a Costo de Energéticos Agrícolas en el Marco de Apoyo a la Competitividad por Ramas de Producción, que en conjunto absorbieron 74.5 por ciento de los recursos erogados.

PRINCIPALES PROGRAMAS DE IMPACTO SOCIAL, 2007
(Millones de pesos)

Concepto	Asignación Anual ^{p./}	Enero-marzo ^{p./}	Avance %
Total	148,719.3	23,055.4	15.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	34,788.9	6,637.3	19.1
Promover la Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca	17,263.8	3,618.3	21.0
Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO)	14,857.1	2,236.5	15.1
Programa IMSS-Oportunidades	5,487.6	1,240.1	22.6
Programas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	5,149.8	1,227.7	23.8
Programa Escuelas de Calidad	1,258.1	1,186.7	94.3
Fondo de Compensación a Costo de Energéticos Agrícolas, en el Marco de Apoyo a la Competitividad por Ramas de Producción	2,810.8	1,030.9	36.7
Ley de Capitalización del PROCAMPO	1,178.9	900.0	76.3
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	750.0	750.0	100.0
Modelo Comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE)	1,984.8	534.4	26.9
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	3,686.6	367.7	10.0
Fomento a la inversión rural y pesquera a través del Fondo de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocios (FOMAGRO)	838.3	289.3	34.5
Programa Nacional de Becas a la Excelencia Académica y al Aprovechamiento Escolar	426.4	284.0	66.6
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2,614.7	260.5	10.0
Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"	1,595.1	244.4	15.3
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1,328.2	242.2	18.2
Programas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	5,698.4	217.3	3.8
Programa de Apoyo para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1,893.4	187.8	9.9
Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de Liconsa, S.A de C. V.	500.0	150.0	30.0
Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	525.9	137.7	26.2
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	573.9	124.6	21.7
Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	450.0	118.3	26.3
Otros	43,058.7	1,069.7	2.5

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

*./ Se refiere al presupuesto original anual.

Fuente: Elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Gasto para la superación de la pobreza

El gasto en los principales programas para la superación de la pobreza en sus cuatro vertientes (desarrollo de capacidades, protección social, generación de oportunidades y desarrollo del patrimonio) ascendió a 27 mil 930 millones de pesos en el primer trimestre de 2007. De este total, el 41.1 por ciento se ejerció a través de aportaciones federales para las entidades federativas y municipios, y el resto por medio de distintos ramos de la Administración Pública, entre los que destacan: educación, salud y desarrollo social con el 49.3 por ciento.

2.1.4 Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN⁴ para solventar los efectos ocasionados por desastres naturales sumaron 556 millones de pesos durante enero-marzo de 2007 y se aplicaron como sigue:

GASTO PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA (Millones de pesos)

Ramo	Enero-marzo	
	2007 ^{p./}	Composición %
Total	27,929.8	100.0
Relaciones Exteriores	41.5	0.1
Hacienda y Crédito Público	520.4	1.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	390.5	1.4
Comunicaciones y Transportes	124.2	0.4
Economía	198.3	0.7
Educación Pública	4,536.8	16.2
Salud	5,618.8	20.1
Trabajo y Previsión Social	9.6	0.0
Reforma Agraria	1.5	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	138.9	0.5
Desarrollo Social	3,624.4	13.0
Aportaciones Federales ^{para} Entidades Federativas y Municipios	11,478.0	41.1
Programa IMSS-Oportunidades ^{1./}	1,246.9	4.5

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

^{1./} Subsidios entregados al IMSS a través del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN (POR RUBRO DE ATENCIÓN) Enero-marzo 2007 ^{p./} (Millones de pesos)

Denominación	Ramo 23 ^{1./}	Fideicomiso Fonden ^{2./}	Total	Composición %
Total	0.0	556.1	556.1	100.0
Infraestructura pública		540.1	540.1	97.1
Carretera y de transporte		278.0	278.0	50.0
Educativa		7.7	7.7	1.4
Hidráulica		254.4	254.4	45.7
Atención a damnificados ^{3./}		14.2	14.2	2.5
Recursos naturales		1.9	1.9	0.3

p./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

^{1./} El presupuesto original aprobado para el Programa Fonden dentro del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas fue de 135.7 millones de pesos.

^{2./} Fideicomiso sin estructura constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

^{3./} Se refiere a apoyos proporcionados a través de la Secretaría de Desarrollo Social, para la reparación de viviendas de población de escasos recursos, en el estado de Tabasco.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁴ El Fideicomiso FONDEN acumula los remanentes de recursos no ejercidos del Ramo General 23 destinados a la atención de los efectos de desastres naturales, por lo que su ejercicio presupuestario fue contabilizado en el año respectivo, debido a que se entregan a dicho fideicomiso. Este fideicomiso considera también los recursos previstos en el artículo 37 de la LFPRH.

GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN (POR ENTIDAD FEDERATIVA)
Enero-marzo 2007 ^{p./}
(Millones de pesos)

Entidad federativa	Ramo 23	Fideicomiso Fonden	Total	Composición %
Total	0.0	556.1	556.1	100.0
Chiapas		82.7	82.7	14.9
Sinaloa		1.9	1.9	0.3
Tabasco		471.5	471.5	84.8

P./ Cifras preliminares. Las sumas de los parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Para reconstruir la infraestructura carretera, hidráulica y educativa de origen federal, estatal y municipal en los estados de Chiapas y Tabasco, dañadas por las lluvias extremas e inundaciones ocurridas en enero del presente año, se destinaron 540.1 millones de pesos;
- Para reparar daños en 2,361 viviendas de la población de bajos ingresos, de 13 municipios del estado de Tabasco, afectadas por las lluvias extremas e inundación atípica durante enero de 2007, se canalizaron 14.2 millones de pesos; y
- Para la rehabilitación de infraestructura acuícola del estado de Sinaloa, afectada por el ciclón tropical "Paul" a finales de octubre de 2006, se aplicaron 1.9 millones de pesos.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1./}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Var. % real	Composición %	
	2006 ^{p./}	2007 ^{p./}		2006	2007
Total	188,828.9	190,843.3	-2.9	100.0	100.0
Participaciones	87,056.0	77,070.8	-15.0	46.1	40.4
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	92,517.8	103,338.9	7.3	49.0	54.1
FAEB ^{2./}	56,740.9	67,756.7	14.7	30.0	35.5
FASSA	9,242.4	9,858.4	2.5	4.9	5.2
FAIS	8,545.5	9,566.3	7.5	4.5	5.0
FASP	1,500.0	1,500.0	-3.9	0.8	0.8
FAM	868.2	972.1	7.6	0.5	0.5
FORTAMUN	7,298.7	8,170.6	7.5	3.9	4.3
FAETA	961.1	1,050.5	5.0	0.5	0.6
FAFEF ^{3./}	7,360.9	4,464.3	-41.7	3.9	2.3
Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) ^{3./}	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Convenios	9,255.1	10,433.7	8.3	4.9	5.5
De descentralización	9,235.6	10,433.7	8.5	4.9	5.5
SEP	7,967.5	9,882.6	19.2	4.2	5.2
Otros ^{4./}	1,268.1	551.1	-58.3	0.7	0.3
De reasignación ^{5./}	19.5	0.0	n.s.	0.0	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2./ Incluye al Ramo 25.

3./ Derivado de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2006, a partir de este año el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), se transformó en un fondo de aportaciones del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Con el propósito de facilitar la comparación entre años, la información del PAFEF para 2006 se incluye en el Ramo 33.

4./ Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA).

5./ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1.5 Fortalecimiento del federalismo

Durante los primeros tres meses de 2007 la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el PEF2007. El gasto federalizado ascendió a 190 mil 843 millones de pesos, lo que significó una reducción de 2.9 por ciento en términos reales en relación a lo pagado en el primer trimestre de 2006 y representó el 53.0 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales el 59.6 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado y el restante 40.4 por ciento a través de participaciones federales.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante el primer trimestre de 2007 ascendió a 77 mil 71 millones de pesos, cifra inferior en 15.0 por ciento real a la cubierta en el mismo periodo de 2006. La

recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 320 mil 750 millones de pesos, monto inferior en 7.7 por ciento en términos reales a la recaudación federal participable del año anterior. La más pronunciada disminución de las participaciones, respecto a la reducción de la recaudación federal participable, se explica porque el tercer ajuste cuatrimestral de participaciones correspondiente a 2006 fue negativo.

El gasto en aportaciones federales para las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendió a 103 mil 339 millones de pesos, 7.3 por ciento superior en términos reales con relación al mismo periodo del año anterior.

Es importante destacar que a través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33 se canalizan recursos para la atención de áreas relacionadas con el desarrollo social, los cuales representaron el 90.6 por ciento del total. Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para educación básica, tecnológica y de adultos; servicios de salud; e impulsar la generación de infraestructura social para la población con menores ingresos y oportunidades.

- El 66.6 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación, que en conjunto alcanzaron la cantidad de 68 mil 807 millones de pesos y registraron un incremento en términos reales de 14.5 por ciento.⁵
- Los recursos para el Fondo de Aportaciones para Educación Básica (FAEB) aumentó en 14.7 por ciento real, mientras que las Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se incrementaron en 5.0 por ciento real, debido principalmente, al incremento salarial del magisterio otorgado el año anterior en las negociaciones contractuales que cada año se realizan.
- Los recursos para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, se ubicaron en 9 mil 858 millones de pesos, 2.5 por ciento más en términos reales que el año anterior.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2007 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo ^{p./j}
Total	77,070.8
Fondo General	57,809.5
Fondo de Fomento Municipal	2,713.7
Fondo de Impuestos Especiales	1,538.3
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	11,100.5
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	2,005.8
Comercio Exterior	369.1
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	37.7
Incentivos Económicos	1,496.3

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.
p./j Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

⁵ Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

- Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) crecieron en cada caso en 7.5 por ciento en términos reales, de acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007 y el calendario acordado para su pago.
- A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 972 millones de pesos, lo que representó un incremento de 7.6 por ciento real respecto al primer trimestre de 2006.
- En enero-marzo de 2007, a través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se entregaron a los gobiernos locales, de acuerdo al monto aprobado por la H. Cámara de Diputados y el calendario, recursos por 4 mil 464 millones de pesos, monto inferior en 41.7 por ciento real a la cifra observada a marzo de 2006.⁶
- El gasto transferido a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) ascendió a 1 mil 500 millones de pesos lo que implicó una disminución real de 3.9 por ciento en términos reales, con relación a la cifra registrada el año previo.

Finalmente, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto para 2007, las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas, con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales. Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 10 mil 434 millones de pesos, monto superior en 8.3 por ciento en términos reales a lo registrado en el primer trimestre de 2006.

- A los convenios establecidos en el sector educativo se canalizaron 9 mil 883 millones de pesos, que se aplicaron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas a través de los Programas de Alianza para el Campo a cargo de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron a las entidades federativas recursos por 551 millones de pesos.

⁶ Derivado de la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2006, a partir de este año el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) se transformó en un fondo de aportaciones del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Con el propósito de facilitar la comparación entre años, la información del PAFEF para 2006 se incluye en el Ramo 33. Por su parte, los recursos para el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) y del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) se presentarán en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; cabe señalar que en enero-marzo de 2006 y 2007 no se registraron recursos en estos conceptos.

En lo que se refiere a convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos, se informa que durante el primer trimestre del año, no se ejercieron recursos por este concepto.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2007 ^{p./}
ENERO-MARZO
(Millones de pesos)

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1/}	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación
Total	190,843.3	77,070.8	103,338.9	10,433.7	0.0
Aguascalientes	2,270.8	970.5	1,111.4	188.9	0.0
Baja California	5,000.4	2,146.6	2,542.9	311.0	0.0
Baja California Sur	1,424.6	552.9	785.9	85.8	0.0
Campeche	2,096.7	773.1	1,151.7	172.0	0.0
Coahuila	4,626.1	1,981.0	2,396.2	248.9	0.0
Colima	1,704.7	589.6	908.5	206.6	0.0
Chiapas	8,531.2	2,842.5	5,359.8	328.9	0.0
Chihuahua	5,291.1	2,184.7	2,789.8	316.7	0.0
Distrito Federal	18,440.6	10,878.6	7,555.6	6.4	0.0
Durango	3,491.7	990.8	2,291.1	209.8	0.0
Guanajuato	7,011.1	2,964.1	3,794.2	252.8	0.0
Guerrero	7,036.2	1,466.9	5,250.5	318.9	0.0
Hidalgo	4,768.6	1,341.1	3,153.1	274.5	0.0
Jalisco	10,720.7	5,223.9	4,842.6	654.3	0.0
México	18,241.9	8,761.7	9,069.8	410.4	0.0
Michoacán	7,614.1	2,295.0	4,934.5	384.7	0.0
Morelos	2,908.5	1,067.3	1,673.7	167.5	0.0
Nayarit	2,208.7	712.6	1,300.2	196.0	0.0
Nuevo León	7,828.9	3,882.6	2,963.9	982.5	0.0
Oaxaca	8,859.9	1,718.2	6,855.3	286.4	0.0
Puebla	8,384.5	3,111.5	4,557.2	715.8	0.0
Querétaro	3,149.6	1,388.2	1,532.9	228.5	0.0
Quintana Roo	2,446.9	1,118.4	1,227.1	101.5	0.0
San Luis Potosí	4,561.5	1,470.0	2,758.5	333.0	0.0
Sinaloa	4,967.0	1,810.8	2,418.4	737.8	0.0
Sonora	5,072.0	2,212.4	2,536.9	322.7	0.0
Tabasco	5,775.9	3,251.4	2,215.7	308.8	0.0
Tamaulipas	6,084.0	2,363.6	3,348.0	372.4	0.0
Tlaxcala	1,981.4	693.1	1,151.8	136.5	0.0
Veracruz	11,843.5	4,161.2	7,174.3	508.1	0.0
Yucatán	3,362.5	1,194.2	1,840.4	327.8	0.0
Zacatecas	3,125.6	952.4	1,847.3	325.8	0.0
No distribuible	12.3	0.0	0.0	12.3	0.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1/ Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2 Principales diferencias respecto al programa

2.2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-marzo de 2007 el superávit del sector público presupuestario fue superior en 53 mil 711 millones de pesos al estimado para el periodo con base en los calendarios de ingresos y de gasto de las dependencias y entidades. Asimismo, el superávit primario del sector público presupuestario resultó 53 mil 842 millones de pesos superior al estimado para el trimestre.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO, ENERO-MARZO DE 2007 (Millones de pesos)

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Balance Público	48,725.3	102,436.3	53,711.0
Balance presupuestario	48,575.3	105,092.1	56,516.8
Ingreso presupuestario	584,517.5	611,629.5	27,112.0
Petrolero ^{1./}	208,378.9	197,241.4	-11,137.5
No petrolero ^{2./}	376,138.6	414,388.1	38,249.5
Gasto neto presupuestario	535,942.2	506,537.4	-29,404.8
Programable	392,385.9	367,615.3	-24,770.6
No programable	143,556.3	138,922.1	-4,634.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	150.0	-2,655.7	-2,805.7
Balance primario	100,719.8	154,561.5	53,841.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex. En el programa y observado se incluyen 1,396.9 y 1,255.0 millones de pesos, respectivamente por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

2./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.2 Ingresos presupuestarios

Durante los tres primeros meses de 2007 los ingresos consolidados del sector público presupuestario resultaron superiores en 27 mil 112 millones de pesos a los estimados para ese periodo en LIF 2007. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2007
Enero-marzo 2007

Conceptos	Variación (Millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	27,112.0	
Petroleros	-11,137.5	
Gobierno Federal	5,614.9	
Hidrocarburos	17,931.6	<ul style="list-style-type: none"> El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor en 0.7 dólares por barril al programado. El pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos, correspondiente al ejercicio fiscal de 2006, se ubicó en 13,772 millones de pesos.
IEPS	-13,609.4	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la evolución de los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston la tasa aplicable de este impuesto, conforme al procedimiento establecido en el artículo 2-A de la Ley del IEPS, resultó negativa. De acuerdo con la fracción II del artículo 7 de la LIF06, Pemex podía disminuir el monto que resulte de la aplicación de dicha tasa negativa del IEPS a su cargo, el IVA o del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, en este último caso si los dos primeros no fuesen suficientes.
PEMEX	-16,752.3	<ul style="list-style-type: none"> La plataforma de extracción de petróleo fue menor a la programada para el trimestre en 79 mbd. Los precios internos de algunos de los productos que determinan su precio con referencia al mercado internacional disminuyeron en relación a los programados, como es el caso del gas natural, que se redujo en 25.1 por ciento, el del combustóleo en 14.9 por ciento y el de los petroquímicos en 11.2 por ciento. La cobranza del organismo se ha visto afectada por el retraso en los pagos de algunos de sus clientes.
No petroleros	38,249.5	
Gobierno Federal	34,959.0	
Tributarios	11,463.5	
ISR	7,700.9	<ul style="list-style-type: none"> Esta diferencia se explica básicamente por el mejor desempeño de los pagos definitivos correspondientes al ejercicio fiscal de 2006 y por el dinamismo observado por algunas variables económicas, como la evolución del empleo.
IVA	1,004.0	<ul style="list-style-type: none"> La recaudación observada está en línea con la estimada.
IEPS	449.9	<ul style="list-style-type: none"> Esta variación se explica, sobre todo, por la recaudación del impuesto especial a bebidas alcohólicas y cervezas.
Importación	337.2	<ul style="list-style-type: none"> Sobre todo, por el mayor dinamismo de las importaciones.
Otros	1,971.3	<ul style="list-style-type: none"> Se explica, sobre todo, por la mayor recaudación del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.
No tributarios	23,495.6	<ul style="list-style-type: none"> Mayor recaudación observada en los renglones de derechos y de aprovechamientos. Mayores ingresos no recurrentes.
Organismos y empresas	3,290.4	
Comisión Federal de Electricidad	2,074.9	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ventas de energía eléctrica. Mayores ingresos diversos.
IMSS	1,056.3	<ul style="list-style-type: none"> Mayores cuotas a la seguridad social.
ISSSTE	-42.9	<ul style="list-style-type: none"> Los ingresos están en línea con la estimada.
LFC ^{1/}	202.2	<ul style="list-style-type: none"> Mayores ingresos por ventas debido a una mayor cobranza respecto a lo estimado.

1_/ Para fines de consolidación, los pagos por compra de energía a CFE se restan de los ingresos propios de LFC.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-MARZO DE 2007
(Millones de pesos)**

Concepto	Programa	Observado ^{p./}	Diferencia
Total	584,517.5	611,629.5	27,112.0
Petroleros ^{1./}	208,378.9	197,241.4	-11,137.5
Gobierno Federal	122,873.1	128,488.0	5,614.9
Derechos y aprovechamientos ^{2./}	122,218.2	140,149.8	17,931.6
IEPS	54.3	-13,555.1	-13,609.4
Impuesto a los rendimientos petroleros	600.6	1,893.2	1,292.6
Pemex	85,505.8	68,753.5	-16,752.3
No petroleros	376,138.6	414,388.1	38,249.5
Gobierno Federal	285,357.8	320,316.8	34,959.0
Tributarios	267,111.8	278,575.3	11,463.5
Impuesto sobre la renta ^{3./}	127,166.2	134,867.1	7,700.9
Impuesto al valor agregado	110,409.0	111,413.0	1,004.0
Producción y servicios	9,727.9	10,177.8	449.9
Importaciones	6,865.3	7,202.5	337.2
Otros impuestos ^{4./}	12,943.4	14,914.7	1,971.3
No tributarios	18,246.0	41,741.6	23,495.6
Organismos y empresas ^{5./}	90,780.8	94,071.2	3,290.4
Partidas informativas:			
Gobierno Federal	408,230.9	448,804.8	40,573.9
Tributarios	267,766.7	266,913.4	-853.3
No tributarios	140,464.2	181,891.4	41,427.2
Organismos y empresas	176,286.6	162,824.7	-13,461.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En el programa y observado se incluyen 1,396.9 y 1,255.0 millones de pesos, respectivamente por el Aprovechamiento a los rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos de 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago.

3./ Incluye impuesto al activo.

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.2.3 Gasto presupuestario

En enero-marzo de 2007, el gasto neto presupuestario fue inferior en 29 mil 405 millones de pesos respecto a lo previsto para el periodo. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable presupuestario inferior en 24 mil 771 millones de pesos y erogaciones no programables menores en 4 mil 634 millones de pesos.⁷

La desviación del gasto no programable estuvo determinada por un menor costo financiero y menor pago de participaciones a las entidades federativas en 6 mil 726 y 2 mil 548 millones de pesos, respectivamente, lo que se compensó parcialmente con un mayor pago de Adefas en 4 mil 640 millones de pesos.

El gasto programable menor al estimado en el calendario publicado fue resultado de menores egresos de la Administración Pública Centralizada, Administración Pública Paraestatal y de los Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos por 16 mil 451 millones de pesos, 6 mil 456 millones de pesos y 4 millones de pesos, respectivamente.

⁷ Incluye operaciones ajenas por 652.3 millones de pesos.

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

1. Introducción

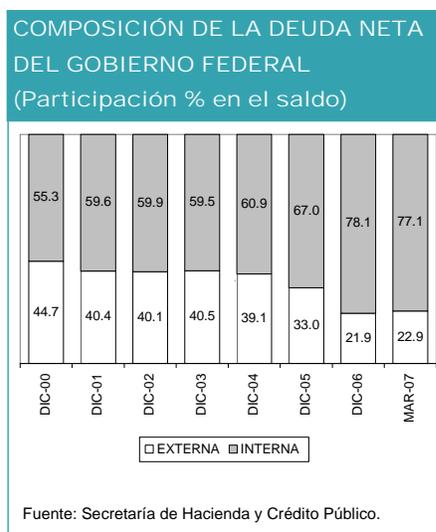
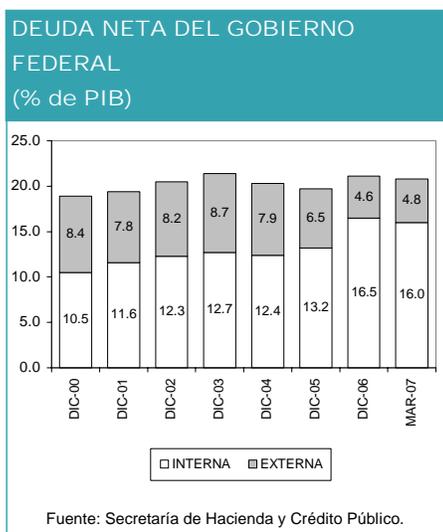
Conforme a lo establecido en el Plan Anual de Financiamiento para 2007, el objetivo central de la política de crédito público ha sido satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros nacionales.

Conforme a este objetivo general, las acciones en materia de deuda pública durante el primer trimestre de 2007 estuvieron encaminadas a fortalecer la estructura de los pasivos del Gobierno Federal. Dentro de estas acciones, destaca el intercambio y recompra de bonos externos, así como el anuncio de los resultados de la oferta de títulos opcionales (*Warrants*) para el intercambio de deuda externa por interna durante 2007. Las acciones realizadas tienen como objetivo disminuir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones en los mercados externos e internos, así como fortalecer la estructura de los pasivos públicos.

Durante el trimestre que se informa destaca la revisión de la calificación de la deuda del país por parte de “Fitch Ratings”. La calificadora internacional cambio a “positiva” la perspectiva de las calificaciones correspondientes a la deuda de largo plazo en moneda extranjera y en pesos.

2. Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2007, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 1 billón 969 mil 986.9 millones de pesos. De este monto, 77.1 por ciento está constituido por deuda interna y el 22.9 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 20.8 por ciento, cifra menor en 0.3 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2006, correspondiendo 16.0 por ciento a la deuda interna y 4.8 por ciento a la deuda externa.



Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa aumentó en 1.0 puntos porcentuales, al pasar de 21.9 por ciento al cierre de 2006 a 22.9 por ciento al cierre del mes de marzo de 2007.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-06	31-Mar-07	31-Dic-06	31-Mar-07	31-Dic-06	31-Mar-07
TOTAL	1'980,247.7	1'969,986.9	100.0	100.0	21.1	20.8
INTERNA	1'547,112.1	1'519,175.3	78.1	77.1	16.5	16.0
EXTERNA	433,135.6	450,811.6	21.9	22.9	4.6	4.8

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2007 se ubicó en 1 billón 519 mil 175.3 millones de pesos, monto inferior en 27 mil 936.8 millones de pesos al observado al cierre del 2006. Esta variación fue resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 40 mil 164.3 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 71 mil 435.4 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 3 mil 334.3 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldo 31-Dic-06 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2007				Saldo 31-Mar-07 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'547,112.1					1'519,175.3
2.-Activos ^{2./}	125,670.3					197,105.7
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'672,782.4	376,320.4	336,156.1	40,164.3	3,334.3	1'716,281.0

Notas:

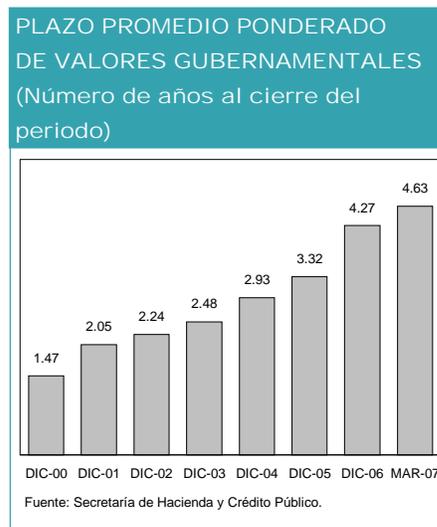
p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

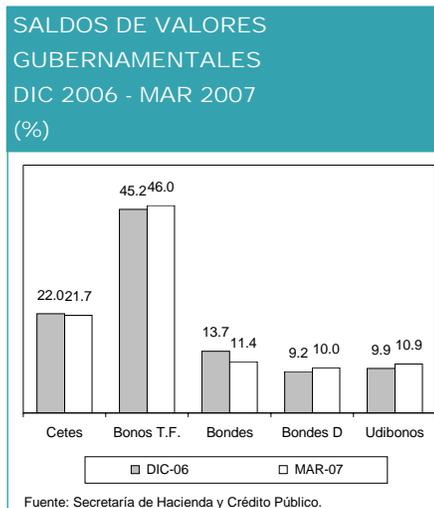
La participación de los Valores Gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 49.9 por ciento al cierre de 2006 a 51.0 por ciento al término del primer trimestre de 2007. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.36 años (130 días), al pasar de 4.27 a 4.63 años en ese mismo periodo.



Durante el primer trimestre de 2007, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, de Bonos D y de Udibonos. La participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 45.2 por ciento al cierre de 2006 a 46.0 por ciento al primer trimestre de 2007, mientras que los Bonos D pasaron de 9.2 por ciento a 10.0 por ciento durante el mismo periodo. Por su parte, los Cetes pasaron de 22.0 por ciento a 21.7 por ciento, mientras que la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 13.7 a 11.4 por ciento. Asimismo, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 9.9 a 10.9 por ciento.

Al cierre del primer trimestre de 2007 se registró un endeudamiento interno neto por 40 mil 164.3 millones de pesos. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007, el cual establece un techo de endeudamiento interno neto de 240 mil millones de pesos. Cabe destacar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse por un monto equivalente al desendeudamiento externo del Sector Público adicional al originalmente programado.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2007, se prevé que los vencimientos de deuda en el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán 490 mil 987.9 millones de pesos. Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refi-nanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.



**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2007***
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-07	2007			Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	
Total	1'716,281.0	231,513.4	159,411.9	100,062.6	490,987.9
Cetes	349,909.3	^{1/} 214,028.5	103,633.8	13,076.3	330,738.6
Bondes	183,795.7	15,874.6	15,126.4	15,285.5	46,286.5
Bondes D	161,151.4	0.0	40,000.0	0.0	40,000.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	740,183.0	0.0	0.0	65,090.0	65,090.0
Udibonos	175,089.9	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	62,553.2	482.7	482.7	482.7	1,448.1
Otros	43,598.5	1,127.6	169.0	6,128.1	7,424.7

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2007, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/} De este monto 111 mil 260 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

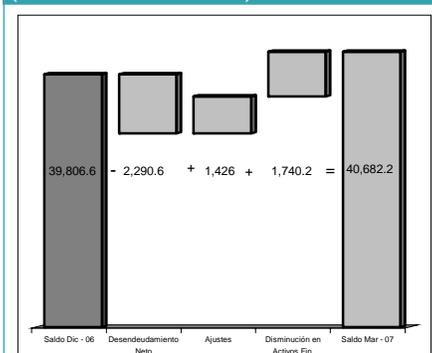
2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 40 mil 682.2 millones de dólares, monto superior en 875.6 millones de dólares al registrado al cierre de 2006. Como porcentaje del PIB, este saldo representó 4.8 por ciento.

La evolución de la deuda externa neta en el periodo enero-marzo de 2007 fue resultado de los siguientes factores:

a) Un desendeudamiento externo neto de 2 mil 290.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 2 mil 504.5 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 795.1 millones de dólares.

**SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
DIC 2006 - MAR 2007**
(millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

b) Ajustes contables positivos por 1 mil 426 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.

c) Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una reducción de 1 mil 740.2 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de

marzo, se prevé que las amortizaciones durante el resto del año (abril-diciembre) alcanzarán 438.5 millones de dólares¹, de los cuales:

1) 83 por ciento correspondería a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y,

2) 17 por ciento se integraría por las amortizaciones proyectadas de mercado de capitales y deuda reestructurada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-06 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2007				Saldo 31-Mar-07 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	39,806.6					40,682.2
2.-Activos ^{2./}	2,129.7					389.5
3.-Saldo de la Deuda Bruta	41,936.3	2,504.5	4,795.1	-2,290.6	1,426.0	41,071.7

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.

2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2007^{1./} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-07	2007				Total
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.		
Total	41,071.7	163.5	171.5	103.5	438.5	
Mercado de Capitales	35,251.2	0.0	20.0	0.0	20.0	
OFIS	5,487.0	100.7	148.1	97.2	346.0	
Reestructurados	131.1	54.6	0.0	0.0	54.6	
Comercio Exterior	202.4	8.2	3.4	6.3	17.9	

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2007.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las acciones realizadas como parte de la estrategia de refinanciamiento y manejo de pasivos externos durante el primer trimestre de 2007, destaca lo siguiente:

- Resultados del Intercambio y Recompra de Bonos Externos

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó, durante el mes de enero, la conclusión exitosa de una operación de manejo de deuda en los mercados internacionales por un monto de 2 mil 796.4 millones de dólares. La operación tuvo dos partes: (i) el intercambio de Bonos Globales (UMS) con vencimiento en los años 2019, 2022, 2026, 2031 y 2033 por un monto a valor nominal de 2,391.2 millones de dólares por un Bono Global con vencimiento en el 2034 con valor nominal de 2 mil 266.6 millones de dólares, y (ii) la recompra en efectivo de Bonos Globales a los mismos plazos por un monto a valor nominal de 405.2 millones de dólares.

¹ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

Se trató de una operación de administración de pasivos en la parte larga de la curva de rendimientos en dólares de Bonos Globales del Gobierno Federal, encaminada al fortalecimiento de la liquidez del bono de referencia a 30 años, así como a cancelar anticipadamente bonos ineficientes y poco líquidos de la parte larga de la curva en dólares. Asimismo, a través de la Recompra en Efectivo de Bonos Globales denominados en dólares americanos, el Gobierno Federal continuó con la estrategia de reducción de la deuda externa, de conformidad con lo establecido en el Plan Anual de Financiamiento 2007.

Con esta operación, se logra una reducción en la deuda externa del Gobierno Federal por un monto de 530 millones de dólares (valor nominal) y se generan importantes ahorros a valor presente, que se estiman en alrededor de 156 millones de dólares. Esta operación está enmarcada en la estrategia delineada en el Plan Anual de Financiamiento para 2007, el cual establece tres objetivos para la deuda externa: (i) mejorar los términos y condiciones de la deuda; (ii) desarrollar y fortalecer bonos de referencia (*benchmarks*) y (iii) ampliar la base de inversionistas de los bonos externos.

- Títulos Opcionales (Warrants) de Intercambio de Deuda Externa por Interna

Los Warrants son títulos que otorgan a su tenedor el derecho, más no la obligación, de intercambiar al término de su vigencia ciertos bonos denominados en dólares o euros, emitidos por el Gobierno Federal en los mercados internacionales (Bonos UMS), por Bonos de Desarrollo a Tasa Nominal Fija en moneda nacional emitidos en México (MBonos).

En el mes de marzo se realizó una emisión de Warrants que consistió en una serie en euros por 500 millones de euros y dos series en dólares por un total de 2 mil millones de dólares. Para cada moneda se consideró una canasta de bonos elegibles para ser intercambiados por dos MBonos específicos. En la subasta se obtuvo una demanda para intercambiar Bonos UMS por más de 3 mil 540 millones de dólares y cerca de 530 millones de euros, en el caso respectivo de los títulos opcionales denominados en cada moneda. Participaron 43 inversionistas institucionales de diversas nacionalidades, incluyendo mexicanos, estadounidenses y europeos.

En caso de que en la fecha de vencimiento de los instrumentos los inversionistas tenedores de títulos opcionales decidan ejercer su derecho a intercambiar bonos globales en dólares por Mbonos, se continuará mejorando la mezcla entre la deuda interna y la externa. Al respecto, es importante aclarar que con esta operación la deuda total del Gobierno Federal permanece constante, al tratarse de la emisión de instrumentos que ofrecen opcionalidad para intercambiar deuda externa por interna.

La operación forma parte de la estrategia general de administración de deuda pública delineada en el Plan Anual de Financiamiento 2007 para reducir la importancia relativa de la deuda externa en el total de la deuda del Gobierno Federal.

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2007, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 31 mil 282.4 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

En el primer trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 18 mil 199.9 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal canalizó recursos por 5 mil 70 millones de pesos en el mismo periodo que se reporta, correspondientes a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

Los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el trimestre, se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el primer trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 550.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2007, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-06	Saldo al 31-Mar-07	Variación
TOTAL ^{1/}	228,553.7	231,535.7	2,982.0
IPAB-ADE	4,131.2	5,025.3	894.1
FARAC	178,289.4	180,286.7	1,997.3
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	44,760.5	44,925.8	165.3
Banca de Desarrollo	1,372.6	1,297.9	-74.7

Notas:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 292 mil 49.2 millones de pesos al 31 de marzo de 2007.

2_/ Incluye, principalmente, a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado.

El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2007 a 39 mil 240.5 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

3. Deuda del Sector Público Federal

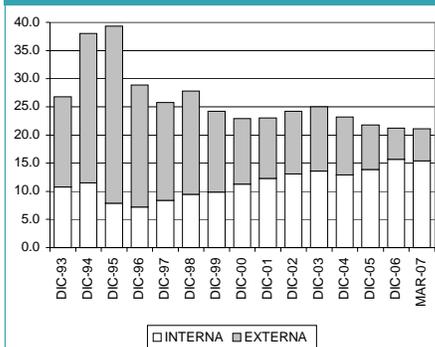
DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-06	31-Mar-07	31-Dic-06	31-Mar-07	31-Dic-06	31-Mar-07
TOTAL	1'985,812.1	2'003,895.9	100.0	100.0	21.2	21.1
INTERNA	1'471,714.9	1'465,287.0	74.1	73.1	15.7	15.4
EXTERNA	514,097.4	538,608.9	25.9	26.9	5.5	5.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del periodo que se informa, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y

Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 21.1 por ciento del PIB, nivel inferior en 0.1 puntos porcentuales al observado al cierre de 2006. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 15.4 por ciento del producto, cifra inferior en 0.3 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2006. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 5.7 por ciento, cifra superior en 0.2 puntos porcentuales respecto del nivel observado al cierre de 2006.

DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(% de PIB)



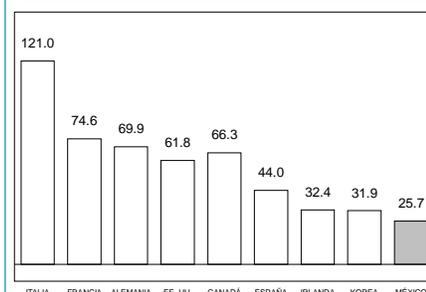
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México como porcentaje del PIB se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al cierre del primer trimestre de 2007, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 465 mil 287 millones de pesos, monto inferior en 6 mil 427.9 millones de pesos respecto al registrado al cierre de 2006. Como proporción del PIB, este saldo representó 15.4 por ciento, cifra inferior en 0.3 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2006.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 46 mil 358.8 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 55 mil 561.9 millones de pesos y ajustes contables negativos por 9 mil 203.1 millones de pesos, que reflejan principalmente el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) y ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 52 mil 786.7 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 31 de marzo de 2007 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2007.

Fuente: OECD Economic Outlook, December 2006 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-06 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2007				Saldo 31-Mar-07 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'471,714.9					1'465,287.0
2.-Activos ^{1/}	269,692.7					322,479.4
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'741,407.6	409,623.2	354,061.3	55,561.9	-9,203.1	1'787,766.4

Notas:

p./ Cifras preliminares.

^{1/} Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2007, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 48 mil 605.2 millones de dólares, monto superior en 1 mil 358 millones de dólares al registrado al cierre de 2006. Como porcentaje del PIB este saldo representó 5.7 por ciento, 0.2 puntos porcentuales superior al registrado en diciembre de 2006.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 3 mil 907.9 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 1 mil 413.5 millones de dólares, y ajustes contables al alza por 2 mil 494.4 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas; y b) Los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a

la deuda externa presentaron una variación positiva de 2 mil 549.9 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-06 ^{p./}	Movimientos de enero a marzo de 2007				Saldo 31-Mar-07 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	47,247.2					48,605.2
2.-Activos ^{1./}	7,519.1					10,069.0
3.-Saldo de la Deuda Bruta	54,766.3	8,097.1	6,683.6	1,413.5	2,494.4	58,674.2
3.1 Largo plazo	53,921.6	3,399.8	5,042.5	-1,642.7	2,483.7	54,762.6
3.2 Corto plazo	844.7	4,697.3	1,641.1	3,056.2	10.7	3,911.6

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de marzo, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (abril-diciembre) un monto de 5 mil 840 millones de dólares. De este monto: 1) 62.3 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos, deuda reestructurada y pasivos Pidiregas; 2) 24.4 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y, 3) 13.3 por ciento se refiere a los

vencimientos de deuda de mercado de capitales.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2007^{1./} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-07	2007			
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Total
Total	58,674.2	1,675.5	2,613.0	1,551.5	5,840.0
Mercado de Capitales	37,601.2	66.6	703.8	4.3	774.7
Mercado Bancario	2,496.7	285.3	294.2	253.2	832.7
Reestructurados	131.1	54.6	0.0	0.0	54.6
Comercio Exterior	3,231.8	173.4	122.3	441.7	737.4
OFIS	8,258.9	245.3	221.1	224.0	690.4
Otros ^{2./}	6,954.5	850.3	1,271.6	628.3	2,750.2

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2007.

2./ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el primer trimestre, el Sector

Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 20 mil 253.5 millones de pesos. Asimismo, realizó

erogaciones por un monto de 2 mil 66.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten contingencias que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/} Cifras al 31 de Marzo de 2007

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Obtenidos por Terceros Vigente
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	6,319.7	18,794.2	25,113.9	46,621.7
CFE (varios proyectos)	634.8	2,533.4	3,168.2	3,755.3
TOTAL	6,954.5	21,327.6	28,282.1	50,377.0
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	18,159.6	46,362.5	64,522.1	135,894.2
CFE (varios proyectos)	5,238.0	21,066.0	26,304.0	26,304.0
TOTAL	23,397.6	67,428.5	90,826.1	162,198.2

Nota:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2007 ²

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (“Instituto” o “IPAB”) presenta el siguiente informe.

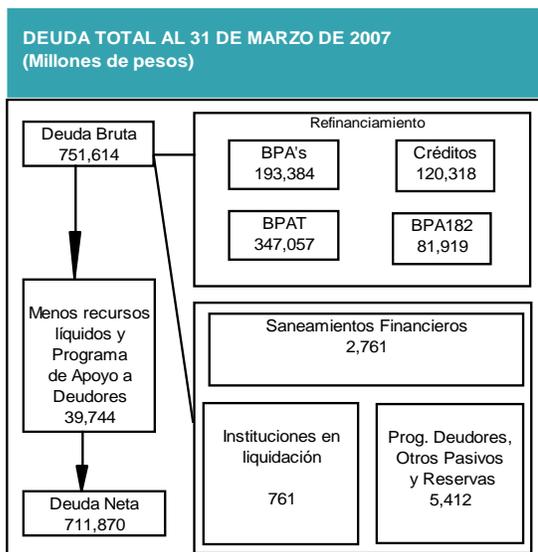
Aspectos relevantes del primer trimestre de 2007

- La deuda neta del IPAB al cierre del primer trimestre de 2007, registró una disminución de 1.38 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2006. Esta variación se explica principalmente por mayores recursos aplicados al saldo de la deuda, provenientes de los fideicomisos de recuperación constituidos al amparo de los programas de saneamiento financiero y en menor medida por una menor tasa real de interés observada en el periodo con relación a la tasa presupuestada.
- La deuda neta representó el 7.51 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, lo que significó una reducción de 0.53 puntos porcentuales respecto al dato para el mismo trimestre de 2006.
- El 4 de enero de 2007 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el primer trimestre del año. En este programa se anunció que se realizaba un ligero ajuste en la composición de las emisiones en relación con el trimestre anterior:
 - El monto objetivo a subastar de los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés (BPA's), se incrementó en 50 millones de pesos para quedar en 1 mil 300 millones de pesos.
 - Para los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's) se redujo 50 millones de pesos para ubicarse en 1 mil 300 millones de pesos.
 - Para los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182) permaneció sin cambio en 800 millones de pesos. Con lo anterior, se mantuvo el objetivo total a subastar cada semana en 3 mil 400 millones de pesos.
- Durante el primer trimestre se realizaron pagos contractuales de capital a las obligaciones que el Instituto mantenía con Banco Santander por 23 mil 111 millones de pesos.

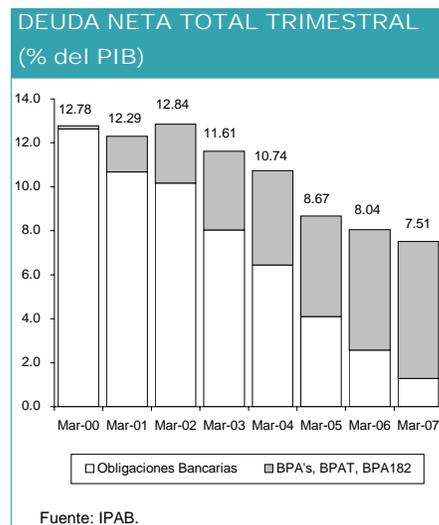
² Las cifras al cierre del primer trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

Pasivos del Instituto

Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2006, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2007, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.



Fuente: IPAB.



Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2007 la deuda neta del Instituto ascendió a 711 mil 870 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 1.38 por ciento durante el periodo enero-marzo. Esta disminución se explica por mayores recursos aplicados al saldo de la deuda, provenientes de los fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero y en menor medida, a una menor tasa real observada respecto a la presupuestada.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del primer trimestre de 2007, representa un 7.51 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, dato menor en 0.53 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2006. Esta disminución se compone de:

- Una reducción de 0.25 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una reducción de 0.19 puntos porcentuales por las menores tasas de interés reales observadas en los últimos 12 meses.
- Una reducción de 0.09 puntos porcentuales por la aplicación de recursos provenientes de los fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero.

Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2007, el saldo de los activos totales³ del Instituto ascendió a 52 mil 616 millones de pesos⁴, cifra que representó una disminución de 6.77 por ciento en términos nominales y de 7.71 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2006. Esta variación obedece:

- A una disminución en el rubro “Recuperación de cartera y activos” de 39.94 por ciento en términos reales, como resultado de la aplicación al saldo de la deuda de los recursos provenientes de los fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero.
- Al decremento en 19.61 por ciento en términos reales del rubro “Recursos provenientes de Cuotas 25%”, derivado de la aplicación de dichos recursos a la Reserva de Protección al Ahorro Bancario, a efecto de disminuir su déficit.
- A la disminución de 8.48 por ciento en términos reales de la cuenta “Acciones y valores” derivado de las variaciones en el valor de mercado de las participaciones sociales que el Instituto mantiene.
- Las disminuciones anteriores fueron parcialmente compensadas por un aumento de 15.50 por ciento en términos reales del rubro “Activos líquidos”, debido a la acumulación temporal de recursos para hacer frente a las obligaciones del Instituto durante los próximos trimestres.

Los activos por recuperar mostraron una disminución de 13.82 por ciento en términos reales, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado de las participaciones sociales que mantiene el IPAB y la materialización de la venta de los activos de las Instituciones en liquidación. Asimismo, la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales, mostró un decremento de 0.39 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2006.

³ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

⁴ Véase Anexo

Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2007, se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 60 mil 645 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 44 mil 135 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (44 mil 200 millones de pesos a valor nominal procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 8 mil 904 millones de pesos recibidos por recuperación de activos⁵, 5 mil 70 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 732 millones de pesos de cuotas, y 805 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo de referencia, ascendieron a 55 mil 697 millones de pesos, de los cuales 19 mil 100 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 13 mil 320 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, y 23 mil 249 millones de pesos a la amortización de las obligaciones que el Instituto mantenía con Banco Santander y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007, se otorgó al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento con el fin de hacer frente a sus obligaciones de pago.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 4 de enero de 2007, durante el primer trimestre del año el Instituto colocó valores, a través del Banco de México actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 44 mil 200 millones de pesos. Estos recursos se aplicaron durante el periodo enero-marzo al pago de pasivos del Instituto por 41 mil 835 millones de pesos⁶.

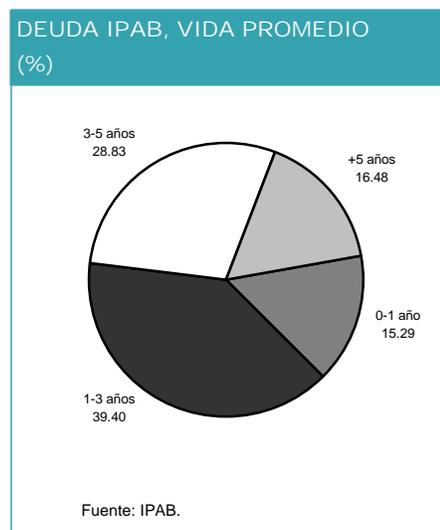
EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2007

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	39
Monto colocado nominal	16,850	16,950	10,400	44,200
Monto promedio semanal	1,296	1,304	800	3,400
Amortizaciones	19,100	0	0	19,100
Sobretasa ponderada (%)	0.17	0.13	0.15	0.15
Demanda promedio (veces)	3.40	4.55	4.26	4.04

Fuente: IPAB.

⁵ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

⁶ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o des-acumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.



Cabe destacar que durante el primer trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.

Al cierre del primer trimestre de 2007, la vida promedio de los pasivos del Instituto era de 2.91 años. En donde la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos era de 2.69 años y 4.04 años respectivamente. El porcentaje de la deuda con vencimiento entre 3 y 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de diciembre de 2006, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

Por su parte, la duración⁷ promedio de la deuda del Instituto fue de 138.25 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2006. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos del IPAB.

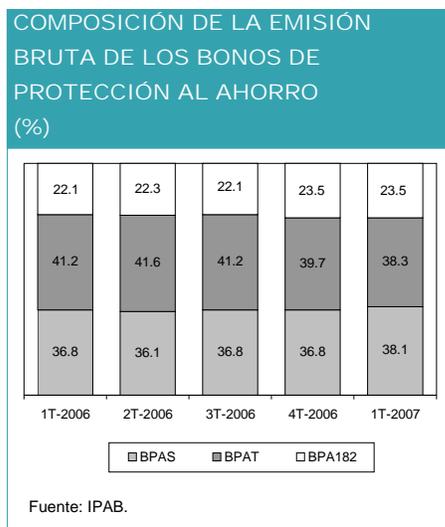
La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 121.98 días y 223.19 días respectivamente. Asimismo, se espera que este indicador aumente en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos en la colocación total y de la realización de operaciones financieras de cobertura con derivados.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2007 contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditaron el compromiso del Instituto de mejorar los términos y condiciones en

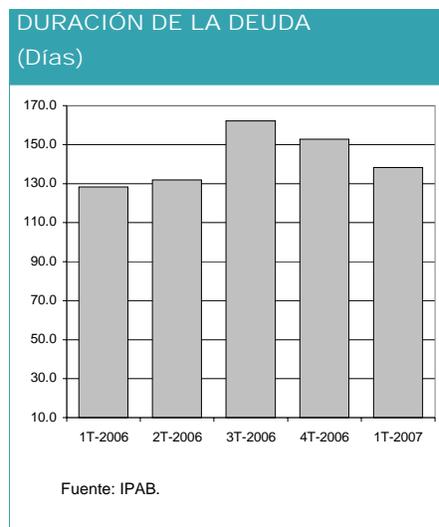
⁷ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito y la duración de las operaciones con derivados, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.

sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.



Por su parte, de otro de las subastas programadas para el



segundo trimestre de 2007, dadas a conocer al público inversionista el 29 de marzo de 2007, el monto objetivo a subastar de BPA's y BPAT se mantiene en 1 mil 300 millones de pesos para cada instrumento y para los BPA182 se incrementa el monto objetivo a subastar en 50 millones de pesos para ubicarse en 850 millones de pesos. Por ello, el monto a subastar semanalmente será de 3 mil 450 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2007

Fecha	Título	Monto (Millones de Pesos)	Total Semanal (Millones de Pesos)
03 Abr	IS140320	850	3,450
11 Abr	IS140320	850	3,450
18 Abr	IS140320	850	3,450
25 Abr	IS140320	850	3,450
02 May	IS140320	850	3,450
09 May	IS140320	850	3,450
16 May	IS140320	850	3,450
23 May	IS140320	850	3,450
30 May	IS140320	850	3,450
06 Jun	IS140320	850	3,450
13 Jun	IS140320	850	3,450
20 Jun	IS140612	850	3,450
27 Jun	IS140612	850	3,450
03 Abr	IT120322	1,350	3,450
11 Abr	IT120322	1,300	3,450
18 Abr	IT120322	1,300	3,450
25 Abr	IT120322	1,300	3,450
02 May	IT120322	1,300	3,450
09 May	IT120503	1,300	3,450
16 May	IT120503	1,300	3,450
23 May	IT120503	1,300	3,450
30 May	IT120503	1,300	3,450
06 Jun	IT120503	1,300	3,450
13 Jun	IT120503	1,300	3,450
20 Jun	IT120503	1,300	3,450
27 Jun	IT120621	1,300	3,450
03 Abr	IP100304	1,300	3,450
11 Abr	IP100304	1,300	3,450
18 Abr	IP100415	1,300	3,450
25 Abr	IP100415	1,300	3,450
02 May	IP100415	1,300	3,450
09 May	IP100415	1,300	3,450
16 May	IP100415	1,300	3,450
23 May	IP100415	1,300	3,450
30 May	IP100415	1,300	3,450
06 Jun	IP100603	1,300	3,450
13 Jun	IP100603	1,300	3,450
20 Jun	IP100603	1,300	3,450
27 Jun	IP100603	1,300	3,450

Fuente: IPAB

6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)^{1/} (Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2006		Marzo de 2007	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'364,710.0	35.9	3'381,744.8	35.7
SHRFSP internos	2'419,848.0	25.8	2'402,535.8	25.3
SHRFSP externos	944,862.0	10.1	979,209.0	10.3

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2007 el SHRFSP ascendió a 3 billones 381 mil 744.8 millones de pesos, equivalente a 35.7 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen

cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2007. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales 5 y 7 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Enero-Marzo de 2007

Durante el ejercicio fiscal 2007, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano y largo plazo especialmente diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 400 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal 2007 por el H. Congreso de la Unión, fue diseñado para provocar un desendeudamiento en términos reales en el saldo de la deuda. De esta manera, al cierre del primer trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 42 mil 523.7 millones de pesos, generando así un desendeudamiento del 4.6 por ciento en términos reales con respecto a diciembre de 2006.

Durante el primer trimestre de 2007 no se realizaron disposiciones de créditos.

Como parte de una estrategia diseñada para reducir la volatilidad en su servicio financiero, al cierre del primer trimestre de 2007, el Gobierno del Distrito Federal ha logrado fijar la tasa de interés del 37.5 por ciento del saldo de la deuda, mientras que el equivalente al 4.5 por ciento de la deuda se encuentra bajo esquemas de coberturas que delimitan la variabilidad de la tasa de interés.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como una obligación de esta administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente en Internet.

Al cierre del primer trimestre de 2007, el saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal fue de 42 mil 523.7 millones de pesos, lo que reflejó un desendeudamiento nominal de 3.6 por ciento y un desendeudamiento real de 4.6 por ciento con respecto al cierre de 2006, cuando la deuda se situó en 44 mil 133 millones de pesos. Esta disminución fue el resultado de un desendeudamiento neto de 1 mil 609.3 millones de pesos, como consecuencia de amortizaciones de capital por el mismo monto.

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO-MARZO 2007 (Millones de pesos) *

Concepto	Saldo 31-Dic-06	Disp.	Amort. **	Actuali- zación	Saldo Estimado 31-Mar-07
Gobierno D.F.	44,133.0	0.0	1,609.3	0.0	42,523.7
Sector Central	33,395.2	0.0	1,202.5	0.0	32,192.7
Sector Paraestatal	10,737.8	0.0	406.8	0.0	10,331.0

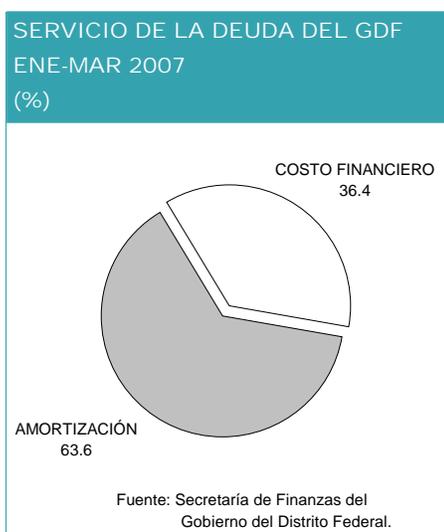
Notas:

* Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

** Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 75.7 por ciento correspondió al Sector Central, y el 24.3 por ciento restante al Sector Paraestatal.



El pago del servicio de la deuda que se realizó durante el primer trimestre ascendió a 2 mil 532.3 millones de pesos de los cuales 1 mil 609.3 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones y 923 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de estos, fueron incluidas las aportaciones al Fondo de Pago de Capital y al Fondo de Pago de Intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda durante enero-marzo de 2007 se cubrió en 25.2 por ciento por el Sector Central y en 74.8 por ciento por el Sector Paraestatal.